

DOCUMENTO INVESTIGATIVO

LA CIUDAD QUE FUIMOS: IMÁGENES DE LA COTIDIANIDAD BOGOTANA A TRAVÉS DE LA CÁMARA DE DANIEL RODRÍGUEZ.

AÑOS 1940-1960

Diana Patricia González, Jessica Molina Buitrago, Jazmín Rocío Pabón Rojas

29/01/2021

Documento investigativo final que hace parte de la propuesta
“La ciudad que fuimos: Imágenes de la cotidianidad bogotana a través de la cámara de
Daniel Rodríguez. 1940-1960” ganadora de la Beca documentación y catalogación del
fondo fotográfico Daniel Rodríguez – segunda parte, Resolución no 348 de 13 de
agosto de 2020 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ

Claudia López Hernández

SECRETARIO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Nicolás Montero Domínguez

DIRECTOR INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Patrick Morales Thomas

SUBDIRECTORA DE DIVULGACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO

Angélica María Medina Mendoza

PROGRAMA DE FOMENTO

Subdirección de Divulgación y Apropiación de Patrimonio Cultural

Área de Colecciones – Registro Museo de Bogotá

Beca documentación y catalogación del fondo fotográfico Daniel Rodríguez – segunda parte

Programa Distrital de Estímulos 2020

INVESTIGACIÓN Y TEXTOS

Jessica Molina Buitrago

Diana Patricia González Rojas

Jazmín Rocío Pabón Rojas

AGRADECIMIENTOS

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Subdirección de Divulgación y Apropiación de Patrimonio Cultural

Área de Colecciones – Registro Museo de Bogotá

Biblioteca Nacional de Colombia

Grupo de Colecciones y Servicios

Gracias por apoyar la edición autorizada de este proyecto de divulgación gratuita y por respetar las leyes del copyright al no reproducir, escanear, ni distribuir ninguna parte de esta obra por ningún medio sin permiso de sus autoras

Enero 29 de 2021, Bogotá Colombia

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
REFERENTES TEÓRICOS.....	2
UNA CIUDAD MÁS MODERNA, LA TRANSFORMACIÓN DE BOGOTÁ ENTRE 1940 Y 1960.....	3
Bogotá se transforma.....	4
Un transporte masivo al nivel de una ciudad moderna, del tranvía al bus.....	7
Los servicios públicos domiciliarios y sus repercusiones en la vida cotidiana	8
Atención en salud y educación	9
Bogotá crece con sus habitantes, pero a un ritmo distinto	10
NACER Y (SOBRE) VIVIR EN BOGOTÁ	12
Concurso el niño sano, un medio para estimular el cuidado de los bebés	14
Hospitales, salas cunas y jardines	15
CUANDO CUIDAR Y EDUCAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS ERA UNA OPCIÓN.....	16
Los hijos del pueblo	16
Los niños abandonados y los niños de la calle, un problema social, “estético” y de seguridad.....	18
Asilos y granjas para hacer niños útiles	19
Los pequeños infractores.....	20
La policía para la infancia	22
Los niños en la prensa.....	22
JUVENTUD “DIVINO TESORO”.....	23
El deporte en la construcción de espacios y ciudadanos modernos.....	24
La fuerza pública, un camino de ascenso social y el servicio forzoso	26
Los estudiantes: juventud política y juventud carnavalesca	29
La mujer y la transformación de los espacios	31
FORMANDO AL CIUDADANO MODERNO	32
Oficios informales: ¿Cómo ganarse la papita?.....	33
El trabajo formal.....	34
Ocio y tiempo libre para los adultos	36
Bogotanos de alpargatas y ruana	39
Vivienda, la lucha por un espacio	40
LA VEJEZ: ENTRE LA ASISTENCIA PÚBLICA, LA CARIDAD Y EL ABANDONO .	41
Los viejos, entre mendigos y enfermos mentales.....	41
La pensión como fruto del trabajo, un beneficio para algunos pocos	43

LA SEGREGACIÓN SOCIAL Y EL LUGAR DE LA MUERTE EN LA CIUDAD	44
De la falta de higiene, como causa de muerte recurrente en los habitantes de la ciudad a la transformación	45
Transiciones urbanísticas alrededor de la muerte	45
Las transformaciones en el último adiós	47
Los cementerios, espacios para aparecidos, milagros y devociones	49
La muerte y el recuerdo: fotografías post-mortem y notas necrológicas	49
CONCLUSIONES	51
REFERENCIAS	53

LA CIUDAD QUE FUIMOS: IMÁGENES DE LA COTIDIANIDAD BOGOTANA A TRAVÉS DE LA CÁMARA DE DANIEL RODRÍGUEZ. AÑOS 1940-1960.

Diana Patricia González Rojas
Jessica Mayerly Molina Buitrago
Jazmín Rocío Pabón Rojas

INTRODUCCIÓN

Las imágenes en la historia de Bogotá están marcadas por los grandes acontecimientos que cambiaron la historia de la urbe y de sus habitantes; al ser la hospedera del poder central, los cambios administrativos, sociales y gubernamentales tuvieron una repercusión inmediata en la conformación de la ciudad y del país. Sin embargo, esos grandes acontecimientos y las grandes transformaciones no eran inmediatas, ni generaban cambios semejantes y equilibrados entre las capas de la sociedad.

Una evidencia rica en detalles visuales, de la ciudad en transformación y de la vida de sus habitantes es el fondo fotográfico de Daniel Rodríguez, un fotoreportero quien a mediados del siglo XX, conoció y a través de su mirada captó las escenas de esa ciudad de contrastes, una ciudad que ya no es, pero definiría sus bases para su futuro, nuestro presente.

Las imágenes que nos proponemos contar a través de palabras, son el complemento a las inquietudes que suscitan los retratos de los habitantes de la ciudad vista por Rodríguez; a su vez, esas fotografías incentivan la búsqueda de nuevas fuentes para comprender la vida cotidiana de una ciudad en total transformación.

Aproximarnos a diario vivir de hombres y mujeres, es el objetivo de este ejercicio investigativo. Para ello, hemos propuesto una ruta de estudio a partir del ciclo vital de los habitantes de la ciudad de hace ochenta años. A partir de las fuentes revisadas, se puede evidenciar la ciudad de Bogotá como una urbe segmentada en la que había espacios destinados u ocupados por diferentes grupos sociales (definidos por su capacidad económica, género) y confluyeron en los grandes actos públicos, de tipo religioso, o político. A través de la mirada del reportero conocemos los grandes contrastes de la ciudad y sus habitantes, retratos de la realidad social, cultural y política del país entre 1940 y 1960. La intención de este estudio no es tratar de fotos en particular, ya que aminora la capacidad narrativa que tienen las imágenes; es brindar el contexto en que se produjeron las imágenes que hacen parte del fondo, el

cual reúne más de tres mil fotografías, donde además de retratos de personas notables como políticos, nos cuenta a través de rostros y escenarios de la ciudad las condiciones de vida de los habitantes de la urbe.

El trabajo de Daniel Rodríguez como fotorreportero, nos permite hacer un viaje visual hacia el pasado y gracias a su mirada, permite imaginarnos la convulsionada mitad de siglo y los habitantes de la ciudad como sus protagonistas. Daniel Rodríguez (1914-2001) junto con otros reporteros gráficos del siglo XX fueron testigos y cronistas privilegiados de la transformación de Bogotá. En sus fotografías vemos hombres y mujeres de diversos estratos socioeconómicos ataviados con trajes y zapatos elegantes o con alpargatas y ruanas. Como espectadores, nos interrogan las imágenes que captó con su lente sobre las condiciones de vida de una ciudad que entre los décadas 1940-1960 crecía al ritmo de las constantes migraciones del campo hacia la ciudad y la influencia de ideas modernizadoras que se reflejaron en las transformaciones urbanísticas, en parte guiadas por los parámetros que sobre la higiene y la salud pública circulaban en la época.

REFERENTES TEÓRICOS

Parte de los insumos investigativos en los que iniciamos este proceso hacia el conocimiento de la cotidianidad en Bogotá, es necesario mencionar el concepto *curso de vida*, el cual se refiere a los ritmos y circunstancias correspondientes a los diferentes momentos de la convivencia en grupos domésticos. De acuerdo con Gonzalbo, los cambios de edad no son exclusivamente biológicos sino depende de prejuicios y actitudes de la sociedad hacia ciertas edades; al evolucionar los sistemas de salud, y que las oportunidades de supervivencia han variado el relativo aprecio o desdén hacia hombres y mujeres, ya sean infantes, jóvenes o viejos (Gonzalbo, 2006). De acuerdo con lo anterior, es importante aclarar que categorías como infancia y sus imaginarios asociados la cual usamos hoy, es diferente a las expectativas e ideas del pasado; la mayoría de edad por ejemplo a mediados de siglo en Bogotá estaba asignada a partir de los 14 años, donde ya se podía trabajar o casar “legalmente” (Ruiz, 2020); por otra parte, la infancia la consideramos con una mirada moderna como esa esta etapa de la vida en la que los niños se consideran individuos objeto de protección y se piensan fundamentalmente ocupados con el juego y el aprendizaje escolar (Herrera, Cárdenas, 2013).

Por otra parte, la *vida cotidiana* transcurre en un espacio social cuya organización es definida por sus habitantes y sus particularidades de vida, sin que sea ajena a la situación política, económica y cultural del contexto; es decir, la vida cotidiana es el

espacio de interacción. A partir de Berger y Luckman, la vida cotidiana se presenta para los individuos como una realidad coherente por los significados subjetivos con que se interpreta, y por ser el mundo a partir del cual se originan pensamientos y acciones considerados como reales; es un mundo intersubjetivo ya que allí se establecen con otras personas significados socialmente compartidos, los cuales se van configurando en el transcurso de la vida por los procesos biográficos (Bergere y Luckman, 2005 en Cantoral-Cantoral, 2016).

Un tercer elemento no menos importante, presente de manera tangencial en esta investigación, es la imagen fotográfica un documento social, por poseer un papel importante en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la humanidad. En nuestro caso particular, Daniel Rodríguez como fotorreportero al servicio de publicaciones como Cromos, El Espectador, El Tiempo, El Gráfico y Estampa, retrató personajes, acciones y situaciones donde se ven involucrados niños, trabajadores, artesanos, mujeres, obreros, políticos, adultos mayores y difuntos, quienes quizá seguirán siendo seres anónimos, pero a través de ellos, escudriñamos sus vidas; al ser estas fotografías el resultado de un trabajo en el que se tomaban imágenes como apoyo a un reportaje, o como una historia contada en imágenes, hoy nos aparecen en conjunto, sin el texto que lo acompañaron. Sin embargo, la imagen transmite significados más allá del contexto primario de publicación; es allí donde la fotografía tiene un lenguaje visual que nos narra historias y nos interpela sobre ellas.

La primera parte de esta investigación, expone los aspectos más generales de la ciudad de Bogotá en el periodo de estudio propuesto; una segunda parte organizada en seis secciones cada uno vinculado a un grupo generacional (neonatos, niños, jóvenes, adultos, ancianos) y una última sección dedicada al fin de la vida, la muerte en Bogotá; finalmente, el documento presenta las conclusiones y reflexiones para futuras investigaciones.

UNA CIUDAD MÁS MODERNA, LA TRANSFORMACIÓN DE BOGOTÁ ENTRE 1940 Y 1960

En Colombia la transición entre la hegemonía conservadora, a una nueva versión de la modernidad de mano de los gobiernos liberales y la violencia bipartidista, marcó el rumbo de los grandes acontecimientos a nivel nacional y local a mediados del siglo XX. La llegada de los liberales al poder, llevó a una mayor intervención del estado en cuestiones sociales y en general en la administración pública.

A nivel administrativo, en 1955 Bogotá se transforma en Distrito Especial, lo cual dotó a la ciudad de instrumentos para controlar su desarrollo; reformó el aparato administrativo y fiscal, independizando los recursos del nuevo distrito, del Departamento de Cundinamarca. Así mismo le fueron anexados los antiguos municipios de Bosa, Fontibón, Engativá, Suba, Usaquén y Usme. Todo este proceso, era el resultado de un aumento demográfico inusitado donde Bogotá adquirió la mayor tasa de crecimiento demográfico de su historia, siendo superior al 6%, lo cual fue causado por la migración (Vargas, Zambrano, 1988).

Bogotá se transforma

El discurso liberal de superar las diferencias sociales y coincidente con el discurso eugenésico de “mejorar la raza” llevó al fomento de instituciones de asistencia social, las prácticas deportivas, la educación y a su vez los espacios donde se llevarían a cabo esas transformaciones; el estadio Nemesio Camacho El Campín y el Alfonso López Pumarejo (1938) permitirían hacer mejores ciudadanos en cuanto su desarrollo físico; se establecen nuevos espacios de encuentro como el Parque Nacional (el cual fue concluido en 1950) el cual contaba con diferentes tipos de atracciones, y se intenta ampliar el espectro cultural a través de la Biblioteca Nacional y otras instituciones de formar pedagogos.

Aunado a lo anterior, la prensa hace eco de los deseos de transformación de los antiguos espacios coloniales, por lugares más modernos; se construyen edificios destinados a albergar entidades estatales como el Murillo Toro y el Palacio de las Comunicaciones, suprimiendo el Convento de Santo Domingo y el Palacio de los Ministerios (actual Ministerio de Hacienda), entre otros edificios nacionales. Durante el primer mandato de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) se establecieron normas de reglamentación urbana, se aumentó la cobertura de los servicios públicos y fue necesaria la pavimentación de la ciudad, al popularizarse el automóvil y dado el aumento en la demanda de buses frente al ocaso del tranvía.

Desde la década de 1930 se marcaron diferencias en los espacios que ocupaban las clases sociales en la ciudad; las clases altas bogotanas fueron abandonando el centro de la ciudad, y se fueron trasladando hacia el norte de la ciudad en dirección a Chapinero, al darse nuevas ofertas en los servicios. Por su parte, el sector industrial se ubicó en el occidente en inmediaciones de la Estación de la Sabana, mientras que en el sur oriente se fueron ubicando barrios obreros. Barrios como Paseo Bolívar, Las Aguas, Las Ferias y San Cristóbal continuaron albergando la vieja y pobre población bogotana e iba acogiendo la población desterrada producto de la violencia bipartidista (Muñoz, Pachón, 2019).

El afán de estar al nivel de los estándares modernos de otras ciudades, fue estimulado por la conmemoración de fiestas patrias (como el IV Centenario de la ciudad de Bogotá en 1936) o con el desarrollo de grandes eventos internacionales (como la IX Conferencia Panamericana en 1948). Fue así como en 1936, junto a la reorganización de las dependencias municipales, se estableció para las alcaldías de barrios la organización de restaurantes obreros, escuelas, campos de sport, y las alcaldías seccionales tendrían un teatro destinado a espectáculos populares y edificaciones para la protección infantil (El Espectador, 1935, Diciembre 19). Para la IX Conferencia Panamericana, su comisión planificadora en 1947 exigía enlucir la fachada de las viviendas con colores blanco, marfil o crema, el arreglo de jardines y el cerramiento de lotes sin construir, de lo contrario, se les aplicarían multas a sus propietarios.

En la década de 1940, se da paso a la modernidad de la ciudad; en esta década se extiende la cobertura de los servicios públicos, la ciudad amplía sus contornos y por consiguiente, requiere ampliar sus vías y mejorar la movilidad con vías como la Avenida Caracas y la Carrera Décima, la Avenida Jiménez, y la Avenida Las Américas, así como la construcción de la Autopista Sur en 1951, y la inauguración de la Autopista Norte en 1953 (Del Castillo, Urrea, 2008).

A nivel nacional, se desarrolló el Plan Nacional de Obras Públicas, estimulando así la red troncal de carreteras y ferrocarriles, la navegación aérea y las telecomunicaciones tuvieron un impulso significativo en Bogotá durante la década de 1950, materializado en la creación de la Avenida El Dorado y el respectivo aeropuerto. Con la construcción de nuevos edificios, la capital dejaba el persistente pasado colonial, la construcción superó el ritmo de crecimiento de la población el cual continuó incrementándose hasta la década de 1960 (Vargas, Zambrano, 1988).

Con el fin de transformar la ciudad, en agosto de 1944 se anunciaba la demolición del edificio del Café La Cigarra, ubicado en la calle 14 con carrera 7, para que en su reemplazo se propuso la construcción de dos edificios de máximo 5 niveles donde el primer y segundo piso estaría destinado para la venta y exhibición de mercancías (El Espectador, 1944, agosto 1), así como el edificio Henry Faux, para levantar un edificio de 8 plantas (El Espectador, 1944, agosto 24), aunque en noviembre de 1945, ya se anunciaba su desmonte para ampliar la carrera séptima (El Espectador, 1945 Noviembre 27). Se creó una sección especial en el periódico El Espectador referida a urbanizaciones, construcciones y Propiedad Raíz, en las que se informaba las demoliciones y adquisición de bienes o compra de casuchas, ranchos y pocilgas, especialmente de lo que conformaba el “viejo y trágico” Paseo Bolívar para que fueran construidas edificaciones modernas, o para sembrar pasto; no sin antes, hacerle crítica a los historiadores que recomendaban dejar en pie algunos inmuebles

coloniales. Quizá fue sólo una excusa para sacar a las malas, la población humilde que ocupaba desde varios años el Paseo Bolívar se prometió la compra o adquisición por parte de la administración municipal de predios o “ranchos” como les llamaba la prensa, para la formación de parques y sitios de recreo y esparcimiento del pueblo. Con el fin de urbanizar, también fue adquirido por un particular el antiguo reformatorio de mujeres de la Comunidad del Buen Pastor ubicado en la carrera 1 a la 1f entre la calle 3 y el paseo Bolívar (El Espectador, 1947, noviembre 5).

Todo ello también llevó al aumento del catastro de Bogotá en más de 20 millones para 1946, ante la solicitud de avalúos solicitados por sus propietarios (El Espectador, 1946, octubre 9). En 1947 ya había subido en 314 millones siendo avaluadas comercialmente 649 propiedades por 28 millones cada una con el fin de ser adquirida por el municipio (El Espectador, 1947, noviembre 19).

Edificios icónicos como la Plaza Central de Mercado, el cual no era muy antiguo, se dispuso su demolición en 1944, coincidente con la organización de los mercados de la capital y construcción de nuevas plazas situadas en el perímetro urbano con la constitución de una plaza matriz y 12 satélites; la prensa destacaba la conformación de su vecindario por el más bajo fondo social y moral, habitantes de ranchos o casuchas, donde merodeaba el crimen y los delitos. Otros edificios serían el Templo de Santo Domingo, anunciándose su demolición en 1947, al quitársele su carácter histórico (El Espectador, 1947, enero 7), además con la ampliación de la Avenida Colón se derivarían otras construcciones como el Edificio del Hotel Prado (El Espectador, 1947, enero 29).

Un espacio que marca la diferencia entre el pasado y el presente (incluso actual) de Bogotá es la transformación que tuvo la Plaza de Bolívar; además de ser un espacio dispuesto con fuente, jardines y parqueaderos, siendo escenario de los eventos religiosos y políticos más importantes, para a ser en 1960 en el escenario predilecto para la manifestación social (Zambrano, López, Niño, 2016) transformando su espacio dando predilección al transeúnte y excluyendo de allí el automóvil. Su estreno o reinauguración del 16 de julio de 1960 estaría enmarcado en otra conmemoración como fue la celebración del Sesquicentenario de la independencia (El Espectador, 1960, julio 16) al igual que la reinauguración del Lago San Cristóbal e inaugurado para el Sesquicentenario (El Espectador, 1960, julio 25).

Otros escenarios públicos también serían usados por los habitantes para sus manifestaciones, y no necesariamente políticas; en mañana del 14 de julio de 1960, una multitud reunida en el Parque Santander, ante las tensiones entre URSS, USA y Cuba, junto a interpretaciones de viejas predicciones de profecías provenientes de Italia, consideraban que ese día era el fin del mundo. Una vez pasada la hora

esperada, al no ocurrir, la gente lo convirtió en una fiesta (El Espectador, 1960, Julio 14).

Un transporte masivo al nivel de una ciudad moderna, del tranvía al bus

Desde finales del siglo XIX la ciudad contaba con un sistema de líneas ferroviarias, a partir de unos carros de tranvía tirados por mulas, que cubría el trayecto de la Estación de la Sabana hasta Chapinero y duraba más de dos horas, donde se limitaba a las posibilidades de las mulas. En 1910 la energía eléctrica dio paso al tranvía eléctrico, administrado por la empresa The Bogotá City Railway Company, y luego de una huelga fue adquirida la empresa, cambiando el nombre a Tranvía Municipal de Bogotá; hasta 1919 se sacaron de circulación todos los tranvías tirados por mulas y se incorporaron los carros cerrados (Camacho, 1940, junio 22).

En 1940, el número de usuarios anuales de este servicio alcanzaba 31 millones, donde cada usuario hacía cuatro recorridos diarios, al trasladarse a almorzar a su casa y de regreso al trabajo (Camacho, 1940, junio 22). En 1950 existían catorce líneas que cubrían el sector de Las Cruces hasta Avenida Chile (López, 2011). Sin embargo, desde 1929 el tranvía eléctrico era una alternativa menos efectiva, ya que competía con taxis y buses del servicio público, que contaba con mayor cobertura, más rutas y era más veloz. Desde 1930 eran constantes las quejas por demoras; la administración de la ciudad en respuesta, suprimió algunas líneas y cedió las rutas a los buses de empresas privadas. Lo sucedido el 9 de abril de 1948, aceleró su letárgica caída, ya que fueron incinerados una tercera parte de los carros del tranvía; los hechos del Bogotazo han alimentado el imaginario de que éste fue un resultado de la manifestación popular contra el poder establecido, pero para otros fue una destrucción promovida por los transportadores privados. En mayo de 1948 el alcalde Fernando Mazuera ordenó en forma perentoria que se levantaran los rieles de la carrera séptima entre calle séptima y quince, ordenando a los contratistas que cubrieran con una capa de pavimento de diez centímetros hasta el Parque de San Diego (Correa, Jimeno, Villamizar, 2017). Luego fueron suprimiendo gran parte de sus líneas en 1951, siendo entregadas las rutas a empresas de buses.

En resumen, la década de 1950 significó la clausura de una época en Bogotá, donde los automóviles invaden las calles, demandando así una malla urbana más acorde con los nuevos medios de transporte.

El crecimiento del parque automotor también es una muestra de las transformaciones de la ciudad; para 1920 circulaban en Bogotá (además del tranvía) 218 automóviles, 155 coches de caballo (los cuales empezaron a desaparecer hacia 1935), 218 carros

de resorte, 866 bicicletas, 60 motos, 46 camiones (López, 2011). Para 1927 se superó la cifra de 1.000 vehículos, y en 1930 era problemático dada la carencia de vías acondicionadas para la circulación de autos y de peatones; en 1942 los índices de mortalidad por accidente de tránsito, se equiparaba a las muertes por fiebre tifoidea, siendo la carrera séptima con calle 24, el lugar más peligroso para transitar (González, 1942).

El automóvil sería entonces el emblema del tipo de ciudadano de la modernidad, el sujeto libre de moverse cuando y a dónde quisiera, por esta razón la cantidad de automóviles en la ciudad fue subiendo rápidamente y su uso se fue popularizando cada vez más (Castro, 2009). En cuanto a la regulación del tránsito, se intentó entregar dicha responsabilidad a la Policía, pero tampoco funcionó puesto que el recurso humano era insuficiente y no contaba con la formación y regulación interna para realizar el trabajo acorde con la normatividad.

Los servicios públicos domiciliarios y sus repercusiones en la vida cotidiana

Sobre el aumento de los servicios públicos domiciliarios, esto generó a diferentes ritmos, los cambios en los hábitos de la vida cotidiana. El abastecimiento de agua implicó adaptar más fuentes hídricas, proveyendo del líquido con los acueductos de Vitelma, San Diego y posteriormente, San Cristóbal. Tristemente también el vertimiento de aguas lluvias y residuales se comenzaron a verter en el cauce del Río Bogotá desde 1958.

El servicio de energía propició el uso de la calefacción desde la segunda mitad de la década de 1940, lo cual influyó en el aumento en la frecuencia del baño de sus habitantes que ya no dependían únicamente del carbón para hacer soportable la temperatura del preciado líquido. Por otra parte, el alumbrado público fue avanzando poco a poco hasta que en la segunda mitad de la década de 1950 se amplió su cobertura (Vargas, Zambrano, 1988).

Entre 1930 y 1950 la expansión del servicio de acueducto se tradujo en que el número de habitantes con conexión al servicio del agua, pasando de 77 a 310 y el aumento de consumo de kilovatio por persona (López, 2011). En parte, estos adelantos en la cobertura de los servicios fueron gracias a la creación de las empresas encargadas de la energía eléctrica así como el acueducto y el alcantarillado, las cuales permanecen hasta hoy.

Los medios de comunicación se amplían; el 1 de mayo de 1954, se emitieron las primeras señales para Bogotá y Manizales de televisión, mientras que el 13 de junio del mismo año se inaugura oficialmente la televisión en Colombia (Del Castillo, Urrea, 2008).

Para 1947 se consideraba que existía una carencia de vehículos acondicionados que permitieran recoger la basura y transportarla de manera adecuada, ya que existían apenas treinta carros para toda la ciudad que generaba aproximadamente 350 toneladas de basura diarias. De ese total de basura recolectada casi el 50% no era incinerada pues la ciudad tampoco contaba con los incineradores suficientes; de otro lado, a este déficit de equipos se sumaba la insuficiencia de personal, pues para recolectar esa cantidad de basura la capital solo contaba con 784 hombres (Zapata, 1947).

Atención en salud y educación

La atención en salud también tiene ampliación en cobertura y especialización en sus servicios; en 1948 fue construido el Hospital San Carlos, el Hospital Militar, las clínicas David Restrepo y Palermo, así como el pabellón para niños del Hospital La Misericordia (Del Castillo, Urrea, 2008). También se crearon instituciones especializadas en el tratamiento de enfermedades como el cáncer, con el Instituto Nacional de Radium (1934) y enfermedades asociadas a las clases bajas, como enfermedades de transmisión sexual como la sífilis (1933).

La Secretaría de Educación de Bogotá fue constituida en 1936 con el gran desafío de responder a la demanda en educación; no obstante, en 1949 se consideraba un déficit educativo del 66%. En 1958 la administración se concentró en la construcción de escuelas (Plan Mazuera) y en 1960 se organizó un programa de construcción de equipamientos escolares.

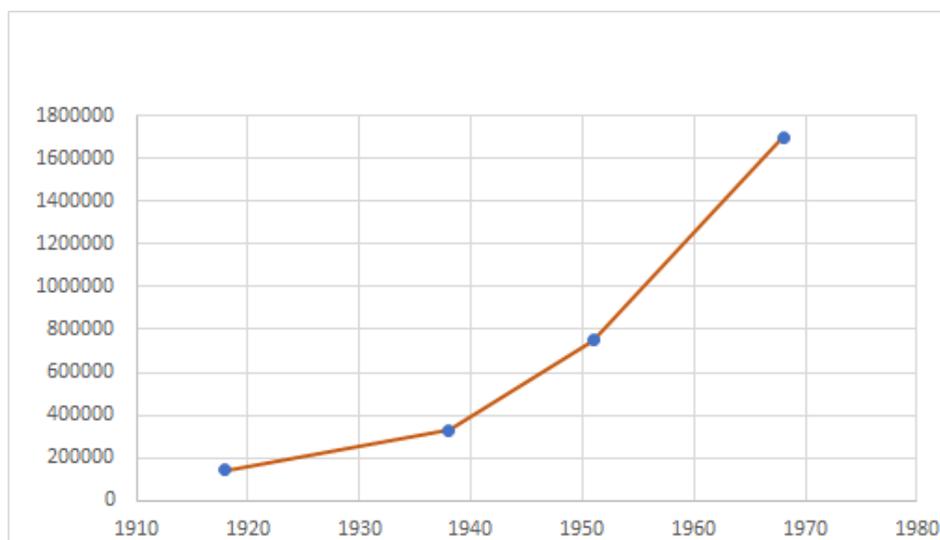
En educación superior para la década de 1950, Bogotá contaba con veinte instituciones; el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca fue inaugurado el 7 de agosto de 1946; la Universidad Distrital Francisco José de Caldas fue creada en 1948, por el Concejo de la ciudad para darle educación a los jóvenes más pobres de la ciudad; la Universidad de los Andes fue fundada en 1948; en 1950 se crean la Fundación Universidad de América y la Universidad La Gran Colombia; la Fundación universitaria Jorge Tadeo Lozano inicia labores en 1954 y el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas y Escuela Normal Superior, antecesores de la Universidad Pedagógica Nacional Femenina, inició funciones a principios de 1955; el Instituto Colombiano de Ciencias Administrativas INCCA fue fundado en 1955. Todas estas instituciones complementaban la oferta de antiguas universidades como el Colegio Mayor de nuestra Señora del Rosario, la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Libre y la Universidad Nacional de Colombia (Del Castillo, Urrea, 2008). Hubo otras instituciones, las cuales no prosperaron por mucho tiempo: el Instituto Central Gran Colombiano (1943), la

Universidad Popular Suramericana, la cual funcionó en la década de 1950 y la Universidad San Luis, el Centro Universitario Nuestra Señora de las Mercedes y la Escuela de Aviación Aeroclub.

Bogotá crece con sus habitantes, pero a un ritmo distinto

Así como el mayor crecimiento en cuanto a extensión e infraestructura de la ciudad se dio en la mitad de siglo, la mayor tasa de crecimiento se dio entre 1938 y 1964 correspondiendo a un 6,30%, la más elevada en la historia de la ciudad. El gran flujo de migración en Bogotá se da paso en la década de 1940: en 1946 se registró una migración de un 63,43%; en 1950 el 86.26%; descendiendo en 1955 con un 52,9% y en 1958, un 49,83% (Del Castillo, Urrea, 2008). Se calcula la población total de Bogotá en 1938 un total de 330.312 personas y para 1964 se incrementó en 1'697.311 habitantes (Flórez, 1990).

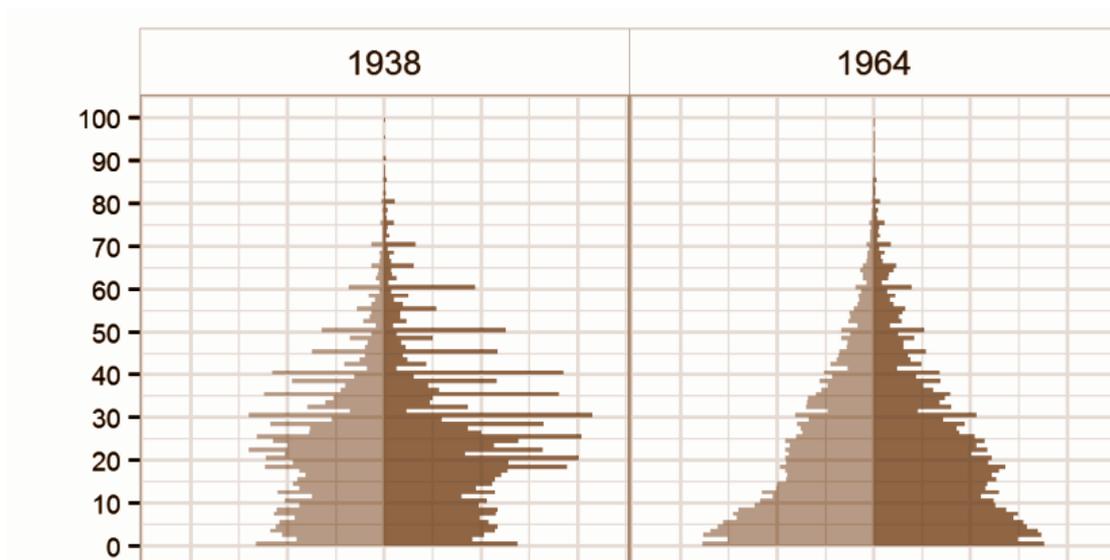
La gráfica siguiente ilustra parte de ese incremento en el número de habitantes de la ciudad:



Gráfica 1 Registros de población de Bogotá entre 1918 y 1968

Fuente: Elaboración Propia, basado en Secretaría de Planeación, 2018; Vargas, Zambrano, 1988

En el periodo de 1918 a 1938 la tasa de crecimiento correspondió a un 4.20% y entre 1964 y 1985 un 4.10% (Secretaría de Planeación, 2018). La estructura de población distribuida entre hombres y mujeres en la pirámide de población permite reflejar la historia pasada de las poblaciones.



Gráfica 2: Estructura poblacional según edad y sexo de Bogotá 1938 y 1964

Fuente: Análisis demográfico y proyecciones poblacionales de Bogotá. Bogotá Ciudad de Estadísticas Secretaría Distrital de Planeación, 2018, P. 19

La pirámide correspondiente a 1938, tiene varias entradas y salientes, en especial en el sector correspondiente a las mujeres, lo cual pudo estar relacionado con la presencia de flujos migratorios; en particular son mujeres en edad activa principalmente entre los 20 y los 40 años; en la sección correspondiente a los hombres, estas entradas y salidas muy marcadas se presentan entre los 30 y 40 años. Otro aspecto que refleja la pirámide de población de 1938, son las muertes provocadas por la gripe española, una pandemia de 1918; en la barra correspondiente a los 12 años hasta los 16 se refleja una merma en ambos géneros, quienes serían recién nacidos en ese momento o contaban con pocos años. La base muestra una gran mortalidad infantil y las sobresalientes, aumento en ciertas cohortes a causa de la inmigración.

En contraste, la pirámide correspondiente a 1964, tiene una base más amplia frente a los demás años; esto puede explicar en que las tasas brutas de natalidad eran inferiores que las alcanzadas durante la década de los sesenta. Por otra parte, los cambios en los patrones de higiene permitieron que la mortalidad infantil se redujera, así como la regulación en otros aspectos de la vida.

Gracias a los datos arrojados por el Censo de 1938 realizado por la Contraloría General de la República (1941), se ha determinado una transición demográfica caracterizada por el descenso de la mortalidad a partir de 1930, lo cual incidió en el envejecimiento poblacional y en el aumento de la esperanza de vida; a comienzos del siglo XX la tasa de mortalidad era del 23,5% en la década de 1950 se redujo hacia el 22% (Ministerio de Salud y Protección Social, 2013). El aumento de la esperanza de

vida, entendida como el número promedio de años que una persona espera vivir, en las tres primeras décadas del siglo XX apenas superaba los 34 años; en 1938 era de 44 años y en 1978 aumentó a los 61 años (Flórez, 1990).

En resumen, Bogotá fue uno de los ejes de modernización del país, la cual se vivió con más fuerza en los primeros cincuenta años del siglo XX. En este mismo periodo se observa un crecimiento demográfico acelerado, principalmente por la migración, y la reducción en los índices de mortalidad dada la mejora de los servicios públicos y de transporte. Hacia 1930 las tasas de mortalidad seguían siendo altas y la expectativa de vida estaba en poco más de los 34 años; es hasta la segunda mitad de la década de los cuarenta cuando desciende la tasa de mortalidad, resultado de una mejora en las condiciones de vida (López, 2011)

Una vez presentadas las características generales de la ciudad para la época, exponemos a continuación a través de seis cortes en el ciclo vital, algunos aspectos sobre la vida cotidiana en Bogotá.

NACER Y (SOBRE) VIVIR EN BOGOTÁ

Con este subtítulo intentamos sugerir al lector las dificultades de superar el primer año de vida una vez se nacía en la ciudad. A principio de siglo, sólo sobrevivían un 50% al primer año, dadas las condiciones de desnutrición, insalubridad, el desaseo y malos hábitos tradicionales de crianza (Muñoz, Pachón, 2019). Las transformaciones anteriormente mencionadas, como el aumento en la cobertura de servicios públicos y el establecimiento de hospitales, cambió las expectativas de vida de sus habitantes; anteriormente la insalubridad y la carencia de servicios públicos domiciliarios en los barrios populares, permitían la proliferación de sarampión, tifo, roséola y viruela, epidemias que cobraron la vida de niños menores de un año, donde la vacunación no era un aspecto a priorizar (Ruiz, 2020).

Según Jorge Humberto Márquez y Oscar Gallo (2017), en Colombia los médicos del siglo XX los tres tipos de enfermedades ligadas a la muerte en el primer año de vida eran gastrointestinales, infecciones y respiratorias, agregándole en la década de 1920, las deficiencias nutricionales (Carmona-Fonseca, 2005).

Para 1938, en cercanía de los barrios obreros se propuso la instalación de Secretariados Sociales, patrocinados por la Dirección Municipal de Higiene, en los que se disponía hogar humilde higiénico, para que fuera un referente y las familias del barrio lo tomaran a manera de ejemplo y procuraran el mejoramiento adecuado de su vida; esto era reforzado con conferencias culturales dictadas por la Escuela de

Servicio Social, sobre educación de los hijos, higiene de las habitaciones y de las costumbres, con el fin de levantar el nivel social (El Espectador, 1938, octubre 18).

El nacimiento de un niño sano dejó de pensarse como un hecho de la divina providencia; para 1940 se institucionaliza la puericultura en Colombia, entendida como la disciplina científica que se encarga del desarrollo saludable y de la crianza de los niños, siendo de su interés en el caso colombiano, reducir la mortalidad infantil, la higiene y la degeneración racial, acorde con el discurso eugenésico del momento, siendo tratado como un problema de la administración pública.

Junto al proceso de transformación en los cambios de pautas de crianza, la sociedad de mediados de siglo se encontró con un cambio adicional, y es que las mujeres madres ya no podían permanecer en sus casas, al convertirse en gran parte de la fuerza trabajadora; en medio de estas circunstancias, los médicos pertenecientes a la Sociedad Colombiana de Pediatría y Puericultura, solicitaban al gobierno atención especial a la mujer madre y obrera, para garantizar su protección y cuidado además de otras exigencias como la higiene y la salud en Bogotá. Para estos médicos era prioritario la alimentación de los neonatos con la leche materna y en caso tal de que no fuera posible, recomendaron suministrar a los pequeños leche de otros animales como la vaca, haciendo un llamado a los ganaderos de garantizar la calidad de su producción, motivando iniciativas para promocionar la calidad de la leche (Álvarez, 2015)

En el escenario de la discusión, se planteó el derecho de la madre obrera para su protección; se solicitaba atención especial en caso de despido injusto por embarazo y tres meses después del parto a una indemnización correspondiente a los noventa días devengados, el derecho a una licencia remunerada en caso de parto prematuro o aborto, certificar que se mantenía el empleo durante la ausencia a causa del embarazo y lactancia, y un tiempo de veinte minutos cada tres horas para amamantar al niño y contar con sala-cunas en caso de que trabajara fuera de casa (Álvarez, 2015), lo cual ha tenido avances, pero que son aún aspectos por realizar.

Anterior a la popularización de los hospitales, las parteras eran las personas que de manera empírica aprendían cómo recibir una nueva vida y aplicar los primeros cuidados; sin embargo, los académicos asociaron su labor a la ignorancia y la falta de higiene. Posteriormente, este oficio fue incluido en los planes de capacitación al respecto, ya que llegaban donde los servicios de salud pública no tenían acceso; a su vez debían estar autorizadas, censadas, capacitadas y debían transmitir cuando asistir al especialista; las parteras no eran percibidas positivamente en el tratamiento a los nacimientos, ni en las recomendaciones brindadas para la atención de los recién

nacidos, sin embargo, un gran número de niños para la época nacieron gracias a la asistencia brindada por estas matronas.

En Bogotá se llevaron a cabo iniciativas privadas como Higiene en Bogotá, lo cual estuvo relacionado con el proyecto modernizador de la ciudad de Bogotá, haciendo seguimiento al recién nacido y su hogar, lugar donde llegaría la visitadora a dar las primeras enseñanzas. (Álvarez, 2015).

En esta época ya se menciona la existencia de Jardines Infantiles y la creación del Código del Niño, cuya difusión se realizaría por medio del puericultorio, cuyo objetivo era proteger los espacios de desarrollo del niño; en este código se hacía explícito que la madre fuera responsable de la conducta de su hijo, prohibía expresamente su explotación, siendo ellas responsables de su bienestar y salud. En su momento el doctor Jorge Camacho Gamba, como miembro de la Sociedad Colombiana de Pediatría presentó el proyecto “Bases para la campaña de protección infantil en Bogotá”, dirigido al alcalde de la Ciudad de Bogotá Carlos Sanz de Santamaría, quien sugería los beneficios de la construcción de maternidades y consultorios médicos en Bogotá (Álvarez, 2015). También se adelantaron programas que buscaron generar cambios inmediatos, como implementar la costumbre del baño dominical, realizado en barrios populares a manera de jornadas de aseo e higiene personal que consistía en actividades de baño a totuma para niños, niñas y adultas, además de brindar el servicio de barberos (El Espectador, 1949, junio 13)

De acuerdo con Álvarez, a diferencia de la primera mitad del siglo XX, donde se basaba la puericultura en la educación de la madre a través de la adquisición de manuales en la materia, en esta época los especialistas impulsaron al Estado a crear centros de salud prenatal, esto acompañado de la petición sobre legislación sobre la madre trabajadora, sus derechos y los de sus hijos recién nacidos. La madre y el niño pasaron de ser objetos aislados, a ser protegidos (2015).

Concurso el niño sano, un medio para estimular el cuidado de los bebés

Como iniciativa del Departamento Nacional de Higiene del Concurso Niño Sano, el 12 de octubre de 1937 se anunció el desarrollo del concurso anual “El Niño Sano”, cuyo objetivo fue despertar en madres y padres de Colombia interés por la salud de los niños a través de la entrega de premios (Cromos, 1937, noviembre 30). El anuncio del concurso se acompañaba de una explicación sucinta de la razón para realizar el concurso; afirma que los trastornos intestinales o gastroenteritis por los cuales fallecían alrededor de diez mil niños en el país, lo causaba el exceso de alimento, no su carencia ni la falta de higiene. El día propuesto para su realización se encauzaba en el discurso eugenésico, al considerar la alimentación del niño, un aspecto elemental

en la defensa de la raza. Los ganadores eran objeto de reportajes periodísticos; una aparición distinta a las páginas sociales de los niños de familias acomodadas o las imágenes ligadas al trabajo infantil, la beneficencia y la miseria de los niños de escasos recursos. En 1938 fue organizado por la Fundación “Gota de Leche” que ya funcionaban en Bogotá (El Espectador, 1938, 13 de octubre) la cual ofrecía programas para el fomento de la lactancia materna y la higiene en la alimentación; en 1935 contaba con servicios de sala cuna hasta los dos años y tenía sedes en barrios como La Candelaria, Las Nieves y Chapinero, cuyo establecimiento fue fomentado por la alta tasa de mortalidad infantil y los estragos generados por la epidemia de gripe de 1918. Posteriormente, esta institución comenzó a promocionar programas de formación a madres en temas de crianza y puericultura y la seguridad alimentaria y nutricional. La versión del concurso en 1941 no incluyó premio al infante; la imagen de la premiación destaca una serie de mujeres con sus niños los de brazos y los que ya caminaban; fue premiada una “mujer obrera” con sus trillizas de un año (El Espectador, 1941, diciembre 4). Al año siguiente, se registraron 4500 pequeños, otorgado al infante más cercano al peso ideal, el cual fue realizado en una sala cuna ubicada en la carrera 5 con 33, donde madre e hijo hacen parte de la portada del periódico (El Espectador, 1942, diciembre 2).

Hospitales, salas cunas y jardines

La mortalidad infantil en esos años impactó fuertemente en los sectores populares. No obstante, esto no significó que la condición de los niños recién nacidos entre los estratos altos fuese una etapa segura. Un caso significativo fue la muerte de Clara, hija de Lorenza Villegas de Santos y el periodista y presidente Eduardo Santos, cuyo deceso fue causado por una afección bronquial. La señora Villegas apoyó, a lo largo de su vida, varias entidades de salud y, en especial, la fundación de un hospital infantil en Bogotá.

Otros pequeños, “hijos de quienes conocieron los salones sociales y que tuvieron calamidades monetarias” eran atendidos por mujeres de clase alta; una de ellas fue la institución “Las camitas Blancas” en las cuales se brindaba el servicio de clínica, hogar y jardín, además enseñaban a los niños hábitos de higiene, o se les enseñaba a comer (Samper, 1944a, septiembre 15).

La iniciativa privada también hacía su aporte a la niñez como la entrega de un jardín infantil por parte de la Tropical Oil Company, un Jardín Infantil ubicado en el barrio Samper Mendoza por el IV centenario (El Espectador, 1938, 31 de agosto).

En 1944 se creó el Instituto de Protección Materno Infantil, dependiente de la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca, cuya función fue la protección de la mujer,

desde antes de la gestación, hasta el fin del posparto, y la protección del niño desde su nacimiento hasta “su formación como unidad socialmente útil” (Acuerdo 14 de 1944 en Sánchez, 1989:265). Este Instituto no sólo se encargaría de la salud física de los infantes, también de la salud social al tener como meta, hacer un ser útil. Es así como a esta entidad se incluyeron unidades de salud en servicio, así como asilos para niños y adolescentes los cuales administraba la Junta General de Beneficencia (Acuerdo 14 de 1944 en Sánchez, 1989).

Durante la dictadura militar del General Rojas Pinilla también se adelantaron acciones para atender a los bebés y a los niños; a través de SENDAS, se anunciaba el beneficio para 300 niños y la donación de una sala cuna por parte del Banco Popular (El Espectador, 1955, febrero 2) El beneficio resultaba inmediato pero en réditos políticos para el gobierno de Rojas, siendo las figuras protagonistas en las fotos de prensa doña Carola Correa de Rojas y María Eugenia Rojas como directora de Sendas.

CUANDO CUIDAR Y EDUCAR A LOS NIÑOS Y NIÑAS ERA UNA OPCIÓN

En el conjunto de fotografías de la colección de Daniel Rodríguez, son comunes las imágenes de grupos de niños en las calles, descalzos, sucios y con ropas raídas, y en un porcentaje menor, niños pertenecientes a familias con recursos económicos, quienes se muestran celebrando fiestas de disfraces, y participando en las páginas sociales en otro tipo de reuniones, por ejemplo, recibiendo los sacramentos. El número considerable de los niños en condición de vulnerabilidad, nos hizo preguntar sobre las condiciones de vida de los niños, y cuál era su destino.

Así como fue expuesto en la sección anterior, poco a poco con el cambio en las condiciones de vida, y el viraje liberal a la política asistencial donde se pasa el encargo de instituciones religiosas y de caridad manejadas por comunidades religiosas, a la administración de la niñez a instituciones laicas de orientación más liberal y científica, posicionaron la necesidad de establecer condiciones de vida que mejoraran “la raza”.

Los hijos del pueblo

A menudo, especialistas en salud o periodistas dedicados a la crónica, destacaban las condiciones de insalubridad en que vivían los niños. Las descripciones de niños jugando entre alcantarillas chapoteando entre “las aguas verdosas, espesas, podridas” (Téllez, 1933, En Muñoz, Pachón, 2019:69) con una madre viuda, era una imagen de los años treinta en la que se sintetiza parte de lo que era la vida en los arrabales de la ciudad.

Posiciones como la del Doctor Calixto Torres en una columna de 1942, destacaba como incomprensible la tasa de mortalidad de un 35% en niños menores de dos años y 50% en menores de un año en Bogotá. Es el doctor Torres el que se refiere a estos chicos, como los hijos del pueblo, una prole de “individuos débiles o tarados”, descendientes y propagadores de males como la sífilis (Torres, 1942, en Muñoz, Pachón, 2019).

En 1945, se presenta el Instituto de Reeducción Mental y Muscular, el cual funcionaba en Chapinero, donde recibían niños “lesionados mentalmente o físicamente” para librar una lucha con la anormalidad, fundado también por una dama de alta sociedad, Hersilia Camacho Carreño de Cadena, fundadora y quien lo atendía, formada en el Instituto de Fisioterapia de Bruselas, llevada a ejercer su oficio, al tener una hija atacada por la parálisis infantil. (El Espectador, 1945, septiembre 12).

Para niños con necesidades de atención especiales, en 1949 se inauguró el Asilo-Taller Franklin Delano Roosevelt para niños inválidos construido por la nación con motivo de la Conferencia Panamericana en el Paseo Bolívar, en el lugar que por un breve periodo funcionó la Hostería del Venado de Oro (El Espectador, 1949, abril 13)

En la década de 1950, al mejorar las condiciones sanitarias en gran parte de la ciudad, la aparición de vacunas y la promoción de su uso, se generó una barrera efectiva contra las enfermedades infecto contagiosas que causaban muchas muertes; no obstante las diarreas y bronconeumonías en la década de 1950 se convirtieron en la causa de muerte frecuente entre menores de cinco años, lo cual lo ligaban al imaginario de los hijos ilegítimos, el alcoholismo, las pésimas condiciones higiénicas, la escasez de agua y la ignorancia de los principios de puericultura, lo cual se asoció a la definición de otro problema la *desnutrición infantil* (Muñoz, Pachón, 2019).

Un especial llamado “La muerte Blanca” en diferentes entregas del periódico *El Espectador*, entre noviembre 2 de 1960 a noviembre 11 de 1960. trató algunos problemas que aquejaban y que ponían en riesgo a la población infantil como la diarrea, enfermedades respiratorias, el sarampión, la tosferina, las intoxicaciones, la avitaminosis, la sífilis congénita, tuberculosis, y factores como pésima vivienda y educación pésima, el hambre o desnutrición. Cada entrega de esta sección incluía un directorio de Hospitales, Centros de Higiene y Centros epidemiológicos para tratar esos males haciendo énfasis que sus servicios eran gratuitos. Es difícil conocer cuál fue el impacto de estos reportajes considerando que gran parte de la población era analfabeta, o no tenía acceso al periódico.

Los niños abandonados y los niños de la calle, un problema social, “estético” y de seguridad

Un aspecto a considerar en la problemática sobre el abandono de los niños, es que se da en entornos urbanos porque los niños representaban un gasto, mientras en el campo representaban mano de obra (Herrera, Cárdenas, 2013). Se percibe el problema del abandono de niños como un problema social de principal importancia entre los bogotanos de mediados de siglo XX; esto era considerado como un problema de *abandono y la vagancia*, comprendida como el deambular de niños pobres, hambrientos, sucios y harapientos, percibido como un elemento contrario a la modernidad y el crecimiento económico de la ciudad.

El abandono de niños no era un fenómeno únicamente ligado a las clases populares o a los escasos recursos; también fue un regulador de la vida familiar y la herencia, un mecanismo para enfrentar la pobreza y el mecanismo más común para recuperar el honor de una mujer y su familia (Muñoz, Pachón, 2019).

Otra alternativa era la entrega en adopción, donde los niños eran dejados por sus padres, en esta época se creó la *Casa de la Madre y el Niño* ubicada en la Avenida Caracas con calle 58; fue fundada en 1946 por María López, hija del ex presidente López, la cual se sostenía con recursos de la fundadora, auxilios económicos de la nación, el departamento y en ese entonces el municipio, y donaciones (El Espectador, 1952, marzo 7).

Desde la década de 1930 entre los niños desamparados se fue abriendo paso una nueva categoría, el *gamín* entendido como un pilluelo quien como parte de su supervivencia y como grupo de apoyo hacía parte de una gallada, no como aquel niño que con la mendicidad apoyaba en el sostenimiento de su familia. Algunos señalaban que estos gamines eran migrantes ya que en el registro de su origen se constataba que alrededor de 60% como niños no nacidos en Bogotá.

Ante la denuncia de pandillas de gamines dedicadas al robo, desde la década de 1930 las autoridades policiales hacían batidas; desde las diez de la noche las autoridades recorrían las calles atrapando muchachos, lo cual fue concluido en marzo de 1959 cuando fueron suspendidas (Muñoz, Pachón, 2019). Otros niños tomaban la decisión de convertirse en aventureros; en 1942 se avisa el escape de tres estudiantes aventureros quienes una vez salieron Instituto Complementario de la Carrera Séptima, con el fin de irse a aventurar de los cuales se tuvo noticia hasta Girardot, sin noticia de su destino final (El Espectador, 1942, abril 24).

Las crónicas periodísticas intentaron conminar a sus lectores para actuar en favorecimiento de la infancia desamparada, haciendo contrastes entre el niño en un contexto familiar con presencia de amor y bondad, mientras que el niño trabajador

callejero estaba lleno de un “santo odio y una sonrisa amarga” (Muñoz, Pachón: 2019:288). Eran comunes las noticias sobre niños abandonados en los hospitales, en las iglesias, problema que fue agudizado a finales de la década de 1950 cuando arriban a la ciudad varios niños desplazados por la violencia, infantes que caían en manos de la mendicidad infantil, la prostitución y el delito. Para explicar el fenómeno de la violencia, se explicaba el origen de los “bandidos” como los niños que salieron detrás de las familias perseguidas a esconderse en el monte (El Tiempo, 1964 enero 4; en Muñoz, Pachón, 2019).

Otro lugar para atender las necesidades inmediatas de habitación de los niños de la calle, como fue el Cinerama, creado en 1910, manejado por religiosos, el cual estaba ubicado en la calle 18 con carrera 4; allí no se daba instrucción religiosa, se realizaba una plegaria, se les enseñaba a los niños oficios de carpinteros, zapateros y artesanos y los niños pagaban una cuota semanal que les permitiera dormir en un colchón distinto al cemento o al asfalto. (El Espectador, 1960, octubre 12).

También se señala la preocupación del robo de niños o el uso de niños abandonados por parte de “empresarios de la calle” quienes se relacionaban con el alquiler de niños o el robo de infantes causándoles heridas para lograr mejores limosnas. (Muñoz, Pachón, 2019).

Asilos y granjas para hacer niños útiles

Actualmente, nos parece impensable que los niños sean parte de la fuerza laboral de un país. Pero solamente fue con la firma de convenios internacionales donde los niños se convirtieron en objeto de protección del estado. Los niños desempeñaban oficios como limpiabotas, lazarillos de pobres, porteros, mensajeros, aprendices de talleres artesanales, ascensoristas, equipajeros, carretilleros, chircaleros y recicladores, vendedores ambulantes, voceadores de prensa y actividades de las rotativas de periódicos, carboneros, algunos conducidos por sus padres. Un aspecto que concuerda con las imágenes que conforman este fondo, es que las niñas trabajadoras no recorrían las calles; ellas prestaban servicio en casas de familia, atendiendo oficios domésticos, o laboraban como ayudantes de cocina, niñeras de infantes de su misma edad, o de la limpieza, espacios donde fue común el abuso sexual por parte de los hombres de la casa (Muñoz, Pachón, 2019). No obstante el trabajo infantil no era el problema.

En el mejor de los casos, los niños abandonados eran enviados a los hospicios, en los cuales se les preparaba para desempeñar oficios; un hospicio para niñas funcionó en el edificio del Colegio La Merced, el cual contaba con campos de cultivo, el cual cumplió esta función entre 1930 y 1960.

En los hospicios se enseñaban oficios como estrategia para prevenir y corregir lo que se consideraba una enfermedad social: la delincuencia infantil. A su vez, los empresarios escogían niños como trabajadores, porque no tenía problemas legales ni laborales, su salario inferior y no requería prestaciones sociales (Muñoz, Pachón, 2019).

Para la infancia se establecieron instituciones de asistencia social y escuelas de trabajo donde el Estado entraba a cubrir las funciones que no eran ejercidos por los padres, estableciendo instituciones de asistencia social para menores de dieciocho años. En la capital, el problema fue objeto de atención por parte de la *Dirección Municipal de Higiene y la Sección de Protección y Previsión Social*.

Varios niños iban a parar a las granjas del Padre Luna, las cuales sumaban en 1960, 17 granjas dando atención a más de un millón de pequeños orientados hacia el trabajo de la agricultura con el énfasis *Granja Hogar Escuela*; dos de esas granjas se ubicaban en la ciudad: *El Rosario* en Engativá y *Urbana* en el sector del Restrepo (El Espectador, 1960, noviembre 1).

Fuera de los sitios administrados o contratados por el municipio y las instituciones a cargo de comunidades religiosas, señoritas de sociedad también dedicaron parte de su patrimonio y bienes a sitios semejantes; El *Centro de Acción Social Infantil*, fue fundado, encauzado sostenido y dirigido por mujeres dedicadas a la salud de la infancia de la clase pobre y a la preparación de las “señoritas de sociedad” como enfermeras sociales; fundado en 1934 por Ana e Isabel Sáenz Londoño en 1931 su formación avalada por el gobierno. Allí se prestaban servicios de consultorio de niños enfermos, escuela y ropero infantil, todo esto con el propósito de “levantar una raza” más fuerte o menos débil. El ropero, el cual manejaban y laboraba como voluntarias mujeres de alta sociedad, tenían la función de confeccionar vestidos para los necesitados del Centro (Cromos, 1942, diciembre 12).

Los pequeños infractores

Desde 1920 funcionaba el Juzgado *de Menores*, donde se llevaban los niños que cometían delitos, pero también donde los progenitores acudían para entregar su prole ante la imposibilidad de controlarlos o mantenerlos (Muñoz, Pachón, 2019). Algunos achacaban la delincuencia infantil ante la falta de autoridad de un padre y un exceso de cariño de la madre, mientras que autoridades más autorizadas, destacan el abandono en el que vivían los niños donde la calle se convertía en su hogar y escuela. Una estadística presentada en 1935 por el primer juez de menores de Bogotá, exponía la precariedad de las condiciones de atención dirigida a los niños, en que los informes de los pequeños trasladados a los juzgados, solamente la mitad sabía leer y escribir;

cuenta además aspectos diferenciados entre los sexos, donde las niñas tenían como ocupaciones principales los oficios domésticos o ejercían la “vida aireada” (prostitutas), mientras los niños que eran llevados, no registraban ocupación, o se dedicaban a ser limpiabotas o voceadores de prensa (El Tiempo, 1935, enero 4, En Pachón, 2019).

Para 1944, tras un recorrido por la ciudad realizado por un penalista norteamericano, concluyó que el problema principal era la delincuencia infantil, siendo indispensable encargarse de la niñez desamparada, lo cual era un factor del 50% que incidía en ser un producto del medio social. Recomendaba la *educación compulsoria*, o sea que todo niño debía ser obligado a asistir a la escuela por lo menos hasta los catorce años. Alejar a los niños de las calles, eliminar algunos oficios que eran chantajes, protección del estado de familias necesitadas económicamente, establecimiento de un sistema judicial para conocer los delitos de los menores, sugería como cambios inmediatos en el país; le sorprendía al norteamericano la presencia de los niños en las calles y quizá no lo podía resumir mejor el columnista en que, con respecto a los niños que vivían en la calle “los bogotanos estamos tan habituados a ellos como habituados estamos a que llueva”(Samper, 1944 en El Espectador, 1944, agosto 15). Entre los “oficios chantaje” era el cuidado de carros, ya que lo captaban los delincuentes para el robo de autopartes, entonces, carro que no pagara el servicio de protección, el niño se creía con el derecho de atentar contra esa propiedad. La situación era alarmante ya que del registro de un centro de reclusión, estaban anotados quince niños menores de seis años (Muñoz, Pachón, 2019).

El Juzgado de menores, había desaparecido el 9 de abril de 1948, ya que el edificio destinado a la reclusión de los muchachos quedó arrasado y todos los reclusos desaparecieron. Para conducir a los menores el juzgado para su reclusión, se contaba para los varones la casa de menores de Fagua en Cajicá, mientras que para las niñas infractoras estaba la cárcel de menores de La Providencia y para niños abandonados unidad del Buen Pastor, el Amparo Nacional de Niños, las granjas infantiles del padre Joaquín Luna, y otra semejante par niñas abandonadas o en peligro, a cargo de la Comunidad del Buen Pastor. Según el juez, la familia y el hogar de origen explicaba su comportamiento delincencial; de hogares “normales e idóneos” procedía sólo el 3% de los infractores; de hogares deficientes el 55% y de hogares nocivos el 40% (González, 1949, junio 3).

En 1959, el 2 de enero se inició con la medida de Toque de Queda para los menores de 14 años, con el fatal resultado de la primera noche de recoger 100 niños. La prensa, registraba el rostro de algunos de los niños habitantes de calle, “pelafustanillos” o comúnmente gamines. Comenzaban a recogerlos a partir de las 6 de la tarde, y los conducían a un albergue ya fuera el del norte o el del sur, donde

recibían un plato de comida y un espacio para dormir; según la prensa, era una de las actividades que realizaba la policía infantil, quienes iban acompañados de visitadoras sociales en las radio patrullas, todo esto liderado por el Secretario de Higiene del Distrito. Pasada la noche, se esperaba que sus padres fueran a reclamarlos, y a su vez sus acudientes serían amonestados (El Espectador. Matinal, 1959, enero 3). De este cuerpo policial nos encargamos en la siguiente sección.

La policía para la infancia

De esta sección de la fuerza pública, se tiene mención desde 1951; para esta fecha, se enaltece la labor de agentes especializados para cuidar niños. Destacaba la nota, el caso de un sargento de la policía quien se desempeñaba como agente en el parque Julio Lleras del barrio El Campín. Era más una escuela de civismo, ya que impartía lecciones de música, canto, urbanidad, moral cristiana, historia patria, geografía, circulación y tránsito, entre otros; en 13 parques más sucedía lo mismo, quienes actuaban bajo las órdenes e instrucciones del municipio (El Espectador, 1951, diciembre 21).

En 1953 se anunciaba la creación de una iniciativa que se adelantara en las ciudades del país como eran, de crear un cuerpo auxiliar de policía femenina, un primer grupo compuesto por cincuenta mujeres universitarias, las cuales irían uniformadas y protegerían a los niños en el espacio público (El Espectador. Lecturas Dominicales. 1953, noviembre 1).

Los encargados de aplicar el toque de queda en 1959 era la policía infantil, iban en radio patrullas acompañados de visitadoras sociales, siguiendo órdenes a cargo del Secretario de Higiene del Distrito, iniciando la batida a las 6 de la tarde para los menores de 14 años. El 2 de enero de 1959 recogieron cien niños y los conducían a un albergue ya fuera el del norte o el del sur, donde recibían un plato de comida y un espacio para dormir. Pasada la noche se esperaba que sus padres fueran a reclamarlos, y a su vez, sus acudientes serían amonestados (El Espectador. Matinal, 1959, enero 3).

Los niños en la prensa

Si no era de la mano de la miseria, la vulnerabilidad y la tragedia, son escasas las apariciones de los niños en la prensa; pequeñas notas en la página social, fotos de las notas infantiles y tenían algo de protagonismo en la navidad.

En 1941, a pesar de mantenerse la tensión a nivel mundial por la segunda guerra mundial, los niños toman la portada de los periódicos en víspera de la navidad,

destacando la compra de juguetes, identificándose como una tradición bogotana, donde aparecen junto a juguetes de felpa, triciclos y pólvora (El Espectador, 1941, 24 de diciembre).

Por su parte la prensa vinculaba el problema de la crianza de los niños, a las mujeres, creando secciones especiales como una sección denominada *La mujer y el hogar*, en la que se publicaban recomendaciones para el hogar, la crianza y reportajes a instituciones de atención a los niños.

Entre las escasas referencias sobre lo que suponemos de sus juegos infantiles, para los que podían jugar, se tiene mención de una carrera de triciclos realizada en el Parque Nacional en 1949, cuyos competidores eran niños entre 5 y 10 años, siendo la ganadora una niña (El Espectador, 1949, mayo 26).

Muy escasos, pero altamente contrastante con las demás imágenes, son los foto reportajes al espacio destinado para diversión de los niños como en el club Los Lagartos; para ellos, el sitio adaptaba juegos y podían cambiar monedas en un milk bar, o disfrutar de una piscina (El Espectador. Lecturas Dominicales. 1949, junio 26) lo que parecía más era publicidad para el sitio de entretenimiento. También los clubes de vacaciones donde llevaban a estos pequeños a museos en Bogotá, o los trasladaban a pueblos cercanos a conocer, por ejemplo la Catedral de Sal.

Con el fin de generar conciencia entre los habitantes de la ciudad, la prensa a través de crónicas y reportajes, mostraba las condiciones de vida; Cromos, en sus carátulas presentaba temas alusivos a la niñez abandonada y a madres desprotegidas (Muñoz, Pachón, 2019)

JUVENTUD “DIVINO TESORO”

Desde la década de 1930 a nivel nacional se da impulso a la industrialización, la higiene, la educación física y el deporte como herramientas modernizadoras de la sociedad, especialmente de las clases bajas o con menores ingresos. Un ejemplo de lo anterior lo constituyó la reorientación de la discusión racial, bajando el tono sobre la responsabilidad del atraso civilizatorio en la raza y enfocándose hacia la transformación de las costumbres de alcoholismo y mala alimentación. Esta nueva ola de modernización se tradujo en obras de infraestructura, en políticas de sanidad, educación e industrialización y en mayor regulación. También el Estado se involucraría en transformar el comportamiento de los sujetos (López, 2011).

En este escenario en construcción los jóvenes jugaron un papel de vital importancia puesto que fueron foco de interés como vehículo de transformación hacia una Bogotá moderna. Definir a la juventud como una categoría o como una división, al igual que

asociarla a un rango de edad específico es un asunto complejo, por lo general en el siglo XX se asociaba como jóvenes que cursaban el bachillerato y a los universitarios, no obstante, para el caso de los jóvenes no escolarizados esta categorización no se ajustó del todo, ya que éstos se formaron en para la vida a través del trabajo o ingresando a las fuerzas militares.

El deporte en la construcción de espacios y ciudadanos modernos

En Colombia a principios del siglo XX el deporte estuvo ligado de alguna manera a temas como el ocio, o el entretenimiento, pero de manera más enfática a temas relativos a la higiene y la salud pública. Las concepciones y prácticas sobre el cuerpo, tomaron importancia en los procesos de socialización, estrategias de salud, higiene y fortalecimiento racial, siendo una expresión de los ideales del proceso de modernización con un orden social, promoviendo la formación de individuos fuertes y sanos (Chinchilla, 2001).

En este periodo, la llamada *educación física* transmitía la adhesión al proyecto político dominante y la cohesión social, a través de prácticas corporales que transmitieran concepciones de sociedad, orden establecido y concienciar a los individuos como miembros de la ciudadanía. Conforme a lo anterior, se emitieron normas para lograr su institucionalización; se hizo la reapertura de la *Comisión Nacional de Educación Física* en 1933, la fundación del *Instituto Nacional de Educación Física* en 1936 encargada de formar los educadores físicos, así como participar en el diseño e impulso de políticas, plazas y torneos deportivos. (Rocha, 2018)

Todo este proceso de institucionalización del deporte, iba ligado a las políticas en salud pública ya mencionadas anteriormente; reducir los índices de mortalidad debido a la proliferación de enfermedades, los excesos de las clases bajas y el sedentarismo de las clases altas. Los objetivos de esta política fueron fortalecer física y moralmente al pueblo, capacitarlo en las nuevas habilidades y destrezas, para responder a las nuevas exigencias.

Los ideales cívicos se tradujeron hasta principios del siglo XX en el orden y control sobre el cuerpo a través de prácticas de postura y presentación personal, lo cual tenía un escenario propio en las ceremonias masivas como actos cívicos, desfiles, actos ceremoniales de izada de bandera, fiestas patrias y religiosas, acompañados de pendones, banderas, uniformes, pasos marciales y saludos olímpicos. (Chinchilla, 2001).

La popularización del deporte y la educación física fueron las herramientas usadas por el Estado para lograr la mejoría en las condiciones físicas de los habitantes de la ciudad, enlazado a los programas de higiene, alimentación y capacitación. En teoría,

estos procesos se armonizaban con el proceso de expansión de la ciudad y el crecimiento urbanístico, ya que no se dio de manera equitativa, ni fue accesible para todos los sectores y habitantes de la ciudad.

Con la llegada de deportes traídos del extranjero como el golf, el tenis y el fútbol, se empezó a generar una especie de censura sobre deportes populares y tradicionales como el tejo o turmequé, por considerarlo una práctica bárbara y salvaje. De ahí, los grandes esfuerzos por parte del gobierno y de los privados por popularizar los deportes importados al país, mediante la realización de torneos y copas en los que se incluía la participación de los colegios de la ciudad, tanto femeninos como masculinos, además de la construcción de escenarios deportivos para acceso al público en general. Durante la década del treinta, se creó la *Dirección Nacional de Educación Física*, el *Comité Olímpico*, la *Asociación Colombiana de Fútbol*, y su afín para el Baloncesto.

Fue así como se dio paso a la organización de escenarios deportivos para grupos más selectos y exclusivos, llamados Clubes; allí se practicaban deportes como el golf, teniendo su cuna en la ciudad en el *Country Club* (fundado en 1917), o el tenis cuyo impulso y escenario más frecuentado era el *América Sport Club* (también fundado en 1917); también hubo clubes como el *Magdalena Sport Club* y el *Polo Club* donde se practicaban diversos deportes, incluido el fútbol, siendo estos dos, los más antiguos de la ciudad. El acceso a estos clubes era restringido; no obstante, tanto el *Magdalena* como el *América*, adquirieron relevancia, por desarrollarse allí diferentes deportes y abrirse a otros sectores e instituciones sociales, como los colegios (Alfonso, 2012). Así mismo los deportes ecuestres al requerir espacios de mantenimiento de los animales y contar con buenos especímenes, también lo hicieron un deporte de élite, practicado en los Hipódromos de Bogotá, La Magdalena y es hasta 1954 cuando se crea el Hipódromo de Techo.

Para los jóvenes del común se crearon escenarios deportivos abiertos al público en general, como el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (inaugurado en 1934), el Estadio Nemesio Camacho el Campín y el Estadio Alfonso López Pumarejo (ambos inaugurados en 1938) a propósito de la celebración de los primeros Juegos Bolivarianos.

El acceso a estos espacios por parte de las mujeres fue paulatino; para ellas, el espacio de socialización común fue el teatro, pero poco a poco fue abriéndose camino en la utilización y apropiación de estos espacios, inicialmente como acompañantes de sus esposos o entregando trofeos a los ganadores de los torneos, posteriormente participando en torneos y conformando equipos. La década de 1920 propició la diversificación de la oferta deportiva incluyendo a mujeres y niños en torneos de tenis

dobles, mixtos, femeninos y también infantiles (Rocha, 2018).

El baloncesto, tanto femenino como masculino, tuvo amplia acogida entre los jóvenes estudiantes de colegios que participaban constantemente con equipos bien constituidos, en los diferentes torneos que ofrecía la ciudad y el país. En 1931 se realizó el primer campeonato femenino de baloncesto entre los distintos clubes de la *Asociación Femenina de Deportes*, mientras que los campeonatos subsiguientes se desarrollaron principalmente en el *América Sport Club*, impulsando el desarrollo de torneos femeninos Intercolegiados en 1933 (Rocha, 2018). Este deporte también se practicaba con alta frecuencia en escenarios como la Facultad de Ingeniería o la Plaza de Toros La Santamaría.

Otras prácticas deportivas como la lucha libre tuvo interés en personas de diferentes estratos económicos, siendo presentada en escenarios como la Plaza de Toros de Santamaría; el boxeo, tenía lugar en el *Salón Olympia*, el cuadrilátero de *Luna Park* y en el *Circo de San Diego*. Por su parte el atletismo y el ciclismo, encontraron como escenario las pistas construidas en los estadios Nemesio Camacho El Campín y el Alfonso López Pumarejo; fue hasta 1951 cuando fue conformada la *Asociación Colombiana de Ciclismo* y se realiza la Vuelta a Colombia, partiendo de la ciudad de Bogotá.

El fútbol logró con rapidez la popularización que el Gobierno buscaba, tanto así, que se convirtió en uno de los deportes más importantes del país y uno de los que mayor impulso e inversión recibió durante los años cincuenta y sesenta. Hasta 1951 al *Estadio El Campín* le fueron adicionando tribunas, camerinos, túneles, instalación de tuberías y gramilla. Posteriormente se realizó la instalación de energía eléctrica lo que llevó a la celebración del primer encuentro nocturno en este escenario, realizado el 29 de noviembre de 1967, siendo escenario de un juego entre Santa fe y la selección checoslovaca, partido al que asistió el entonces Alcalde Virgilio Barco.

Dejando a un lado el ideal que se buscó del desarrollo físico de los ciudadanos, el tejo o turmequé retoma su importancia, gracias a que algunos políticos y personas prestantes de la época lo practicaran; esto llevó a que este deporte fuera reconocido a nivel nacional y que se creara una Liga en 1956 (Cromos, 1956, marzo 19). Así mismo los bolos y el billar también tuvieron lugar como práctica deportiva, esto en espacios cerrados, más asociados al ocio.

La fuerza pública, un camino de ascenso social y el servicio forzoso

Durante el siglo XX, cuando no se tenían otras opciones, el ejército y la policía constituyeron una alternativa para los jóvenes que querían obtener algún tipo de

formación, prestigio, un ingreso económico, oportunidades de viajar y posibilidades laborales formales. A pesar de que las condiciones de vida de la fuerza pública en Colombia no mejoraron sino hasta los años cincuenta y setenta, lograr su ingreso fue visto como una forma en la que los jóvenes se convertirían en “hombres”, es decir, como un proceso mediante el cual alcanzarían la maduración social, a través de la docilidad y disciplina que el cuerpo podía adquirir por medio del entrenamiento (Reina, 2012).

El final de la Guerra de los Mil Días en 1903 dio paso a la profesionalización del ejército con el advenimiento de las misiones extranjeras, tales como la Misión Chilena (con la cual se crea la Escuela Militar de Cadetes) (1907 y 1913), la Misión Suiza a finales de los veinte y la Misión Estadounidense en los años cincuenta. Con estos apoyos internacionales, se pretendió conformar una fuerza pública a la altura de los ejércitos y policías extranjeros y una alternativa profesional atractiva para los jóvenes de todas las clases sociales.

El ingreso forzoso hizo que varios evadieron el servicio por medio de la “figura de rescate”, creada en 1911 en la que un hombre obligado a prestar el servicio militar podía ser reemplazado por otro; esto llevó a que jóvenes de familias pudientes fueran reemplazados por indígenas o campesinos, evadiendo de forma legal, la obligación del servicio. Hasta 1934, el reclutamiento obligatorio forzoso, se basaba en redadas en las plazas y en la salida de los teatros, fábricas y establecimientos públicos para reclutar a remisos, evasores y a quienes no habían prestado servicio.

Quizá el único ejemplo de reclutamiento voluntario exitoso que se dio en el país correspondió a la guerra contra el Perú en 1932; en este conflicto quienes murieron no fue a causa del fuego cruzado, sino de las paupérrimas condiciones de viaje y permanencia en la región. La imposición del servicio militar obligatorio se dio en 1945 mediante la Ley 1, lo que daría pie a la creación de los colegios militares que tendrían impacto en la década de 1960 y 1970, con la idea de reeducar a los jóvenes con orientación, entrenamiento militar y prevenir “adoctrinamientos”.

Los años cincuenta, incorporaron soldados bachilleres y jóvenes formados en escuelas de campo o ciudades, lo que dio paso a la profesionalización del ejército como fuerza armada, donde además del uso de las armas, también eran alfabetizados. Las consecuencias inmediatas, fue la disminución de la mano de obra campesina, lo cual fue reclamado por los campesinos, señalando que en ciudades como Bogotá había muchos jóvenes “vagos”, mientras que del campo los jóvenes trabajaban desde temprana edad.

En cuanto a la Policía, frente a las necesidades de Bogotá se reiteraba como una fuerza con una cantidad insuficiente de efectivos y carentes de profesionalización; a

diferencia del ejército, se ingresaba por voluntad y de acuerdo con las plazas disponibles, razón por la que muchos jóvenes preferían dedicarse a trabajar en otras actividades u oficios que fueran más lucrativos que la policía. La ciudad llegó a contar en 1939 con un número inicial de 2.600 policías, pero esta cifra tuvo que reducirse debido a la inseguridad presente a las afueras de Bogotá. Por lo anterior, la cifra real para esa época era de 1.354 agentes que trabajaban en 4 turnos (cada uno de 338 agentes), encargados de vigilar las 711 manzanas con las que contaba la ciudad al finalizar los años treinta, es decir, se contaba con un policía por cada 2 manzanas. Sumado a lo anterior, la falta de profesionalización de los policías repercutió en que los agentes disponibles se desempeñaban a la vez como ujieres, carteros, porteros y vigilantes de edificios del Estado. Bogotá no contó con los medios para la profesionalización de la policía sino hasta finales de 1939, año en el que fue inaugurada la Escuela General Santander (Zarre, 1939).

La Escuela General Santander en Muzú, contaba con numerosos espacios que suplían las necesidades básicas y de esparcimiento de los jóvenes en formación. El primer curso inició con 250 agentes, 50 oficiales, 50 suboficiales y 50 detectives que ingresaron a la Escuela el 19 de mayo de 1940. El objetivo era formar policías que estuvieran al servicio de la ciudadanía y que contaran con los conocimientos básicos para poder subsanar dichas necesidades; se les impartía una ilustración general media en disciplinas como geografía, geometría e historia, lo que les daría más y mejores herramientas a los nuevos agentes para mantener el orden y la seguridad en la ciudad (Zarre, 1940).

Durante varios años este cuerpo fue politizado, ya que se organizaba de acuerdo con el partido de turno en el poder. Es de resaltar que hasta 1930, los miembros de la policía podían ejercer el voto, situación que los convertía en objetivo político de los partidos. Después de los sucesos de 1948 en Bogotá, el cuerpo policial fue desmantelado porque se creía que estaba compuesta por miembros del Partido Liberal y en su lugar se instalaron agentes leales al partido de gobierno, siendo este un factor en la conformación de ejércitos o grupos alzados en armas durante la década de 1950 y 1960 (Reina, 2012).

En 1953 se creó el cuerpo de policía femenina para trabajar con adolescentes y la policía infantil tema abordado anteriormente. Las condiciones de permanencia y de seguridad laboral de la carrera militar o de policía, fueron mejoradas hasta la década de 1970 para las fuerzas militares y hasta la década de 1950 para la policía. Esto último llevó también a que las condiciones de reclutamiento e ingreso cambiaran y los requisitos, aunque se abrieron a las personas del común también pretendieron

centrarse en el ingreso a jóvenes capacitados en otras áreas de conocimiento o con algún grado de formación escolar.

Los estudiantes: juventud política y juventud carnavalesca

Las juventudes políticas fueron reconocidas a partir de dos factores: 1) el elemento jurídico que estaba determinado por la mayoría de edad (hasta 1975 fue a los 21 años y a partir de ahí a los 18 años) y 2) el ingreso a la universidad que podía darse a partir de los 16 años y hasta los 30 años (Reina, 2012).

Sin embargo, las juventudes políticas en el siglo XX y específicamente en la ciudad de Bogotá, estuvieron en su mayoría ligadas a los jóvenes estudiantes universitarios, procedentes de varios rincones del país que encontraban en la ciudad y en las aulas la oportunidad de convertirse en profesionales y participar en la vida política. El movimiento estudiantil tuvo alguna resonancia durante la primera mitad del siglo XX y la década de 1970; los estudiantes siempre fueron foco de interés para los partidos políticos tradicionales que buscaban aumentar sus militantes; mientras los jóvenes prodigaran y perpetuaran la política tradicional o la que estaba en el poder, eran vistos como héroes. En 1930 el movimiento estudiantil empezó a enfocarse en reformas de programas académicos y renovación de profesores; en este año se presentaron dos huelgas, una en abril por parte de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y en junio la del Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, fuertemente apoyada por su reina.

En 1940 el presidente Eduardo Santos en un intento por prevenir filiación por parte de jóvenes a los grupos de derecha, proclamó el 12 de octubre como el Día de la Juventud, con el propósito de construir un sentimiento patriótico que se fundamentara más allá de los partidos políticos. Esta iniciativa no alcanzó el impacto y simpatía que se requería puesto que el año siguiente no logró realizarse (Reina, 2012).

Los jóvenes no sólo buscaron participación política a través de los partidos; conformaron frentes, federaciones y agrupaciones que propendían y luchaban por un objetivo específico. En 1942, por ejemplo, apareció la iniciativa del Frente Antinazi de la Juventud, en donde participaron la Dirección Nacional de la Juventud Liberal, la Asociación de Juventudes Populares, la Juventud Hebrea, la Conferencia de la Mujer Antinazi y la Federación de Estudiantes Colombianos (FEC), mientras que en 1945 se creó la Federación de Juventudes Democráticas de Colombia, cuyo objetivo principal era el de crear entre los jóvenes una conciencia antifascista, lo que tuvo efecto sólo en un sector pequeño de la juventud (Reina, 2012).

Uno de los momentos más recordados y resaltados como un hito de la juventud política y estudiantil, fue el 10 de mayo de 1957, cuando en una marcha histórica la juventud tuvo una participación sin precedentes en el hecho que llevó a la posterior renuncia de Rojas Pinilla. Estudiantes de la Universidad Nacional, se unieron en la Plaza de Bolívar al paro estudiantil, industrial, bancario y de transportes que protestaba y exigía un gobierno civil. Estos jóvenes fueron considerados como la generación salvada y salvadora, dispuesta a exponer su vida por una causa digna y grande de los destinos nacionales (Cromos, 1957, mayo 20). Lo anterior contrasta con la dinámica que empezó a presentarse en la década de 1970 en la que se comenzaron a considerar como problemáticos y subversivos, susceptibles de encausar y alejar del adoctrinamiento de corrientes de pensamiento distintas a las aceptadas en este periodo.

Los festivales estudiantiles tuvieron más importancia de la que se cree en la construcción de la juventud; estas fiestas se desarrollaron desde la década de 1920 hasta 1940, ocupando gran parte de las publicaciones periódicas. En ellas participaban colegios y facultades de la ciudad, que se expresaron como espectadores, pero también como participantes a través del teatro y el arte; allí también participaron los miembros juveniles de los partidos que en ocasiones median sus fuerzas a través de la realización de los reinados y el apoyo brindado a la candidata de su agrado. La importancia de estos festivales estudiantiles era que en su desarrollo no sólo se involucraron los jóvenes estudiantes, sino también la juventud y los adultos del común.

No obstante, los festivales estudiantiles del siglo XX no contaron con todo el respaldo de los bogotanos ya que se creía que traían desorden a la ciudad durante su celebración. Es de anotar que para la época la vida nocturna en Bogotá estaba restringida y para la mayoría de sus habitantes, la ciudad era un espacio lúgubre en donde no había cabida para celebraciones o festivales. Por esta razón en algunos planteles educativos de la ciudad prohibieron a sus estudiantes participar o disfrazarse, tal es el caso del Colegio de San Bartolomé, mientras otros como el Gimnasio Moderno participaban con gran entusiasmo prestando sus instalaciones a los jóvenes.

Otra de las festividades que incluía a los jóvenes fue la *Fiesta de la Juventud Colombiana*, celebrada por primera y única vez el 12 de octubre de 1940, contrario al objetivo de convertirla en fiesta nacional y perpetua, como parte de la declaratoria del *Día de la Juventud Colombiana* ese mismo día. En ella se desarrollaron desfiles olímpicos con la participación de colegios y universidades, iniciando desde el Parque

de la Independencia, no obstante, aunque se pretendía establecer como una fiesta nacional y perpetua, este festival sólo se realizó en 1940 (Reina, 2012).

La mujer y la transformación de los espacios

En estos años pasa a la escena pública la presencia de la mujer en la ciudad, gracias al acceso a la educación superior y el derecho al voto resultado del plebiscito de 1957, lo que va a permitirle el acceso a un mundo laboral más calificado, lo cual fue resultado de las transformaciones entre 1940 y 1960.

Aunque durante el siglo XX se empezaron a ver cambios relacionados con la visión y el papel de la mujer en la sociedad, que desembocaron en el voto femenino, la participación en política, la apertura de más carreras universitarias para las mujeres y el posicionamiento en actividades deportivas y culturales, en la prensa aún se vinculaba a la mujer con el contexto hogar, ya fuera en el rol de esposa o de madre, un ser que se preocupaba por agradar a la vista de los hombres, de quienes se cuestionaba si era o no positivo que se formaran en carreras profesionales. Otros espacios como la participación en las actividades de apoyo a causas sociales, eventos de belleza y las reuniones sociales o culturales, tenían aún un peso importante en la sociedad bogotana, lo que limitó su participación y apertura de otros espacios (Reina, 2012).

En 1939 fue creada la Facultad Femenina de la Universidad Javeriana ubicada en la manzana jesuita, a cargo de las Monjas de la Presentación; allí las jóvenes se formaban en filosofía y matemáticas. La creación de esta facultad, fue un gran logro en la medida que empezaba a verse a la mujer como un ser independiente y pensante por sí mismo, que no dependía de un hombre. Sin embargo, persistían comentarios que resaltaban la belleza de la mujer que cursaba estudios superiores, su porte o su maquillaje los cuales dejaban por sentado la importancia que aún se le daba a la formación tradicional de la mujer como aquella de delicadas maneras, que sabe comportarse y se preocupa por su aspecto físico (Sampelayo, 1939).

Aunque las cifras de mujeres bachilleres aumentaron en el siglo XX, eran pocas las que podían ingresar a la universidad a realizar una carrera profesional en medicina o en derecho. La profesionalización de la mujer era popularmente asociada a la formación normalista, lo que desembocaba en una carrera en el magisterio, que de por sí, no brindaba mayores garantías laborales y de continuidad en la formación.

En el imaginario, aún persistía el ideal de una mujer feliz, como aquella dama que tenía un marido que oyera hasta sus ideas más absurdas, encargarse del vestido que se quería, agradar y sentir en torno suyo admiración y hasta deseo, contar con una amiga

fiel, poder ir de compras y poder perder el tiempo en absurdas manías (Cromos, 1940, febrero 3).

Durante la década de los cuarenta todavía se presentaban discusiones en torno a si era pertinente, necesario y bueno que la mujer se educara o que la mujer trabajara; la discusión radicaba en los impactos o los beneficios que esto podría representar en su labor como esposa y mujer de hogar. En general, los medios de comunicación escritos como Cromos, veían con beneplácito el hecho de que la mujer pudiera estudiar y trabajar, porque ello significaba una mayor independencia; sin embargo, en el aire seguían circulando temores relacionados con desventajas tales como que una mujer que trabaja no conoce de economía del hogar y por lo tanto puede desilusionar al hombre con quien se casa o la independencia de carácter que le llevaría a dejar al hombre cuando se sintiera maltratada o aburrida (Oxy, L, 1948).

Finalizando la década del cincuenta, encontramos una victoria importante para la mujer, el voto femenino. Por primera vez, el 1 de diciembre de 1957 la mujer pudo ir a las urnas a ejercer el derecho al voto. Fueron iniciadas durante el plebiscito nacional de 1957 con el cual se constituyó el Frente Nacional, en esa ocasión las votaciones fueron extrañamente pacíficas para la época. También tuvieron una gran participación en el apoyo a la candidatura de Alberto Lleras Camargo en 1958, siendo multitudinarias las manifestaciones en la calle manifestando el apoyo a Lleras (Cromos, 1957, diciembre 9).

FORMANDO AL CIUDADANO MODERNO

El siglo XX representa para Bogotá un significativo proceso de transformación urbana, enfocado a la circulación y el movimiento, tal como en las grandes ciudades modernas de la época como Nueva York. El urbanismo de aquella época no buscaba solo construir edificios y calles sino también construir al humano, al ciudadano el “homo urbano” como sustento del “homo economicus” (Castro, 2009).

Los adultos en la Bogotá de principios del siglo XX seguían siendo en su mayoría personas con rasgos rurales, especialmente reflejados en sus maneras de vestir y de comportarse en los espacios públicos, no obstante, con el proceso de modernización emprendido por el gobierno, se buscó entre otras medidas, integrar y transformar los comportamientos de la población bogotana para que transitara a la par con los programas de modernización urbanísticos.

Es de anotar que el siglo XX se caracteriza por un marcado uso de los espacios de la ciudad, principalmente por parte de los hombres, ya que las mujeres estaban limitadas a ciertos espacios como el hogar, la iglesia o el teatro. Una de las características de

una ciudad en camino hacia la modernización lo constituye el concepto de “temporalidad” y en este orden de ideas, requería un transporte afín a las necesidades de los ciudadanos.

Durante el siglo XX el transporte tuvo gran desarrollo motivado en gran parte por crecimiento de Bogotá y el aumento de las distancias entre los lugares de trabajo o esparcimiento y los lugares de habitación. Lo anterior, hizo posible y necesario el aumento de los medios de transporte disponibles para los habitantes de Bogotá y por ende el uso de éstos como parte de la cotidianidad de los habitantes de todas las clases.

Oficios informales: ¿Cómo ganarse la papita?

Durante el siglo XX los adultos dividían su cotidianidad entre el trabajo y el tiempo libre. La alta informalidad en el trabajo se reflejaba en la gran cantidad de oficios tradicionales como lustrabotas, loteros, coteros, barrenderos, pegoteros, vendedores ambulantes, entre otros, todos ellos haciendo uso del espacio público en la ciudad, lo que confirma el alto crecimiento demográfico y la escasez de trabajo formal, aspecto que iba en contravía con los procesos de modernización oficiales.

La expansión de la ciudad y la aceleración en la dinámica industrial a nivel nacional tomó más fuerza en la década del treinta, principalmente en los sectores de construcción, alimentos, bebidas, tabaco y textiles. Con esto, el trabajo se fue abriendo camino hacia las industrias, pero no dejó de lado los oficios de tradición que seguían dando ocupación a la mayoría de los habitantes y a los migrantes del campo que llegaban a la ciudad con esperanzas de progreso y evasión de la violencia, pero sin ningún tipo de calificación para encontrar un trabajo estable.

Quizás uno de los oficios más representativos durante la época era el de los vendedores ambulantes, los cuales se ubicaban, generalmente en las carreras séptima, décima y doce, allí las personas concurrían para encontrar “de todo”, hasta lo que no necesitaban. Estos vendedores eran considerados personajes pintorescos ya que usaban una jerga particular, podían conocer y usar hasta treinta adjetivos superlativos para convencer al incauto de comprar el artículo a la venta. También conocidos como “profesantes del comercio” o “vendedores de específicos”, para el año de 1951 los vendedores ambulantes ya sumaban un número importante (Acosta, 1951), lo que para 1960 empezó a verse como un problema para la policía respecto al orden que las calles debían reflejar.

Es importante resaltar que en 1932 el Gobierno expidió el Acuerdo 37 del 26 de agosto, mediante el que se llevó a cabo la reglamentación de este oficio, se dividió el

oficio de vendedor ambulante en cuatro categorías y a cada categoría se le impuso una tarifa diferencial de impuestos de acuerdo con los niveles de ingresos. El vendedor ambulante, independientemente de la categoría a la que perteneciera, adquirió deberes y derechos específicos. Adicionalmente, el Acuerdo imponía la obligación de usar uniforme y una escarapela en lugar visible en la que se consignara la clase o categoría a la cual pertenecía cada vendedor (Blanco, Salcedo, Machuca, 2014).

También en 1935 se expidió el Acuerdo 149, por medio del que los vendedores ambulantes podrían ejercer su comercio fuera de los sectores comprendidos entre las calles 8a y 26 y carreras 6a y 10, calle 25 entre carreras 7a y 13 y calle 26 entre carreras 11 y 17, siempre que tuvieran la licencia de la oficina de Industria y Comercio de la Secretaría de Hacienda (Maldonado, 2019)

Por otra parte, los loteros también abundaban en las calles de la ciudad, haciendo uso y apropiándose de los espacios y del propio oficio mediante su identificación y diferenciación mediante el uso de vestimentas casi uniformes. Las loterías eran consideradas como un juego de azar, que tenía algo de vicio, pero a su vez como una alternativa para los bogotanos de estratos más bajos era una posibilidad de escape para la tensión que causaba el hecho de no contar con los recursos económicos para sustentar sus necesidades y las de sus familias. Las loterías de alguna manera les permitían soñar e ilusionarse y esa ilusión lograba mantenerlos sanos a nivel mental y así no convertirse en un problema “peor” para la sociedad (Luque, 1947).

Para los barrenderos su trabajo era uno de los más arriesgados en temas de salubridad. La policía sanitaria o “polizontes sanitarios”, como se les conocía popularmente, carecían de personal y medios para realizar el aseo de las calles de la capital. Los trabajadores recogían la basura sin contar con medidas mínimas de protección como los guantes y sólo se les vacunaba contra el tifo, viruela y difteria. (Zapata, 1947).

El trabajo formal

Con el establecimiento y consolidación de la clase obrera en el país en las primeras décadas del siglo XX, aparecen las organizaciones asistenciales tales como las sociedades mutuales, los sindicatos que brindaban diversos servicios y apoyos tales como las cajas de ahorros que funcionaban como “seguro” para sus afiliados y que buscaban generar “conciencia” de ahorro y previsión para los sucesos del futuro, tales como la enfermedad, la vejez o la muerte (Muñoz, 2019) aportando a sus afiliados en gastos extraordinarios como entierros, entre otros. Pero al igual que los trabajadores

que los cobijaba la seguridad social, aquellas personas que no pertenecían a alguna de estas agremiaciones quedaban por fuera de su atención, como le sucedía a una parte importante de la población de la ciudad, como lo vimos anteriormente, con los trabajos informales.

En 1944 fue expedido el Decreto Legislativo No.2350, el cual antecedió a la Ley 6 de 1945 con el cual se establecieron algunas disposiciones sobre las convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial del trabajo, fue normalizando la relación entre los trabajadores y las empresas. Este fue un paso fundamental en la conformación del régimen laboral y de seguridad social en el país, y lo que fue más importante, regularizó el número de horas de trabajo y los pagos dominicales. Por su parte, en relación con todas estas reformas que se preocupaban más por la salud de su población, fueron creadas instituciones de previsión y seguridad social; en 1945 con la elaboración por parte del Ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión Social del decreto 1.600 fue organizada la Caja de Previsión Social de los Empleados y Obreros Nacionales (El Espectador, 1945, junio 11) que llevó a la creación de la Caja Nacional de Previsión de Seguridad Social en Colombia (Cajanal) y un año más tarde, en 1946 se consolidó un incipiente plan de pensiones que cobija a los empleados del sector público (Santa María, 2010).

Para el año 1946 se expide la Ley 90, creando el Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS) adscrito al Ministerio del Trabajo, cuya misión era cubrir los riesgos de enfermedades no profesionales, los casos de invalidez, la vejez y la muerte, entre otros (Fortich, 2012). Esta institución se inauguró el 19 de junio de 1948 y para el año 1949 prestaba servicios para enfermedades no profesionales y de maternidad (Departamento Nacional de Planeación, 1996).

Al momento de la creación del ICSS, la idea central era resolver el “problema” asistencial de las clases trabajadoras. Las cotizaciones eran realizadas por los empleados, los obreros, los patronos y el Estado, conforme a una tabla diferenciada por categorías conforme a los salarios asignando una proporción para aportar por cada uno de los involucrados en asumir el monto de cotización y con diferenciación entre las cajas departamentales (Mínimo, 1950).

Durante la Junta Militar fueron creadas las Cajas de Compensación Familiar, en ese mismo año nacen Colsubsidio y Cafam en 1957, estableciendo con la Ley 118 del 21 de junio creando el Subsidio Familiar en el país y se constituyen las acciones fundamentales fueron recaudar los aportes patronales y repartirlos mensualmente a los trabajadores de las empresas afiliadas (Pérez, 2007).

Lastimosamente, el trabajo formal nunca ha sido un beneficio para la mayoría de los habitantes del país; la vulnerabilidad a la que se enfrentaban los adultos mayores era

reducida por la caridad, ya que la mayoría debía seguir trabajando para sobrevivir. Es ahí donde la adultez y la vejez pueden coincidir con el tiempo dedicado al trabajo, y las actividades que debían realizar en diferentes edades, con el mismo propósito.

Ocio y tiempo libre para los adultos

A comienzos de los años treinta, el auge de la delincuencia sería atribuido a la miseria, las chicherías, la falta de religiosidad, los comics y la difusión de ideas antisociales por el cinematógrafo, lo cual aún tendría repercusión en los años cuarenta y cincuenta (Muñoz, Pachón, 2019). Lo señalado anteriormente, reducía los alcances del proceso de modernización y abría paso a la propagación de ideas conspiradoras; es por eso que el Estado se enfocó en diseñar programas y normas tendientes a reducir o eliminar los comportamientos populares que originaban los problemas sociales y obstaculizaban, el impulso de la modernización.

Durante la primera mitad del siglo XX el Estado pretendió regular hasta las maneras de pasar el tiempo libre, fundamentado en la necesidad de mejorar las condiciones de higiene de la ciudad y las condiciones físicas de los habitantes pertenecientes a las clases más bajas. En estas primeras décadas no existían muchos lugares alternativos al hogar o al trabajo; la iglesia, los espacios al aire libre, las chicherías y los cafés (estos últimos de afluencia mayormente masculina), constituían las alternativas más populares y accesibles al ciudadano del común. Sin embargo, las chicherías se convirtieron en objetivo de erradicación debido a que para la época no contaban con las condiciones de salubridad necesarias y fomentaban el alto consumo de alcohol por parte de los bogotanos, en especial de los hombres.

Se adelantaron esfuerzos encaminados al establecimiento y construcción de espacios culturales de acceso al público en general, de manera que las costumbres modernas se difundieron en los sectores más populares de la ciudad. Un ejemplo de este tipo de espacios culturales lo constituyeron las salas de cine, que se convirtieron en espacios de difusión y apropiación de culturas extranjeras. Entre las clases populares tenían fuerte influencia el cine mejicano ya que facilitaba el entendimiento de las personas analfabetas, mientras que para la clase media y las élites el modelo de vida a alcanzar se reflejaba en el cine europeo y norteamericano.

La primera gran sala de cine de la ciudad fue inaugurada en 1912, se trataba del Salón Olympia; el Teatro Faenza en 1924 fue uno de los más importantes por su influencia en la modernización de los espacios destinados para ver cine (Camacho, 1940, mayo 18). Hasta la década de 1930 donde la expansión urbana y arquitectónica de la ciudad, se construyeron nuevos teatros y cines en los barrios y en la periferia de la

ciudad, como el Teatro San Jorge y el Teatro Teusaquillo (ambos de 1938), el Teatro España en 1944, el Ayacucho en 1945, el Alameda y el Palermo (ambos en 1947) y El Dorado en 1948. Algunos de estos teatros fueron adelantados por empresas como Cine Colombia, que ya tenía una experiencia a nivel nacional en este tipo de espectáculos.

Ante la escasa oferta de entretenimiento durante la década de 1940, se creía que el gusto artístico en la ciudad había descendido; la oferta de cine y la proliferación de salas permitieron mantener la entretención de las imágenes en movimiento. Entre 1930 y 1940 se multiplicaron los espectadores de cine, ya que pasaron de 3.124 a 17.000 funciones; el beneficio para los bogotanos iba en doble vía ya que con los impuestos que se cobraban a este espectáculo, se cubrían temas de caridad e impulso municipal tales como el Fondo de pobres y el Impuesto Progresivo del municipio.

En 1940 el promedio diario de usuarios se contaba en un total de 13746 espectadores distribuidos en las 21 salas existentes en ese año. La distribución de las salas también establecía diferencias sociales; para las clases populares las salas más concurridas eran el Olympia, el Santafé, El Nariño, El Granada, El Rivoli, El Ricaurte, El Nuevo Teatro y el Rialto. Mientras que para la clase media, los teatros visitados eran el Real, el Apolo, el Faenza, Roxy, San Jorge, Atenas y Astral (Camacho, 1940, mayo 18).

La música también tenía un espacio importante en las maneras de pasar el tiempo libre por parte de los habitantes de la ciudad, sin embargo, al igual que otros aspectos de la ciudad, el disfrute de esta se daba de manera diferente según la clase social y los recursos económicos. El fonógrafo y la vitrola eran los encargados de amenizar las reuniones y tardes familiares, siendo un privilegio de las clases altas y medias que podían adquirir un aparato de éstos; para las personas de las clases populares, la opción para acercarse a la música consistía en acercarse a los diferentes almacenes que la ponían, estado varios de ellos ubicados en cercanías de la Plaza de Bolívar.

Con el surgimiento de la radio, la vitrola fue relegada; en 1929 se fundó la Voz de la Víctor y para 1931 ya existía La Voz de Bogotá, posteriormente se abrió paso la Radiodifusora Nacional de Colombia y la HJCK durante las décadas del cuarenta y el cincuenta. Durante los primeros años gran parte de la programación radial se hacía con música en vivo tocada por agrupaciones o bandas musicales.

A mediados de la década del cincuenta, con la popularización de los tocadiscos o “traganíquel”, el gobierno debió entrar a regular la duración y volumen de estos aparatos que funcionaban en los cafés o cantinas de la ciudad, debido a que éstos se asociaban con el fomento de actividades antisociales en los barrios, la provocación de riñas y el gasto del jornal obtenido. Mediante el Decreto 302 de 1956 se reguló el volumen de la música y se estableció un mínimo de piezas clásicas que debían

tocarse en estos aparatos, con el ánimo de fomentar el aumento de la cultura en estos establecimientos (Buenaventura, 1956).

Otros espacios de esparcimiento menos populares (exceptuando los clubes) fueron los hipódromos y la Plaza de Toros La Santamaría. Al iniciar la década de los años treinta, más exactamente en el año de 1931 se inaugura el "Hipódromo de Bogotá" más conocido con el nombre de "Hipódromo de la 53" situado exactamente donde hoy es el Centro Comercial Galerías, el cual fue comparado por la prensa colombiana como el Long Champ de París. Años después se comenzó a trabajar en un nuevo hipódromo ubicado en Techo, cuya construcción fue concluida en 1954, convirtiéndose en el más importante de los nuevos hipódromos de América Latina.

El circo de toros, como fuera llamado en la época, fue reemplazado en 1931 con la inauguración de la Plaza de Toros La Santamaría, primera plaza en cemento de la ciudad; las anteriores eran móviles, construidas en madera y circulares como la construida en 1890 conocida como La Bomba. La Santamaría fue construida entre 1928 y 1931 y en 1941, el arquitecto español Santiago de la Mora desarrolló la fachada de estilo mudéjar. En la plaza, además de corridas de toros se celebraron eventos políticos y actividades deportivas como partidos de baloncesto y jornadas de lucha libre.

Para los jóvenes, la tauromaquia fue una actividad de gran importancia, tanto como espectadores como practicantes. En Colombia hubo una escuela taurina fundada por un ex banderillero mejicano, conformando la Cuadrilla Juvenil Colombiana, la cual tuvo su debut en 1951 (Corredor, 1951). Los jóvenes iban a la escuela realizando grandes sacrificios de tiempo y dinero, puesto que los elementos de práctica no eran económicos.

No obstante, la cantidad de espacios descritos arriba, los espacios por excelencia para las clases más populares los constituían los parques y los cafés, debido en gran manera a que no requerían de grandes sumas de dinero para su disfrute. Los trabajadores y obreros o "maestros de albañilería", no tenían opciones de distracción y pasó del tiempo libre, además de que contaban con poco tiempo ya que desde antes de las seis de la mañana y hasta las cinco de tarde permanecían en el trabajo, con un lapso de media hora de descanso al mediodía para almorzar. En parques como el Santander o San Diego se encontraban con las mujeres que se encargaban del fiambre, para hacer el "almuerzo al parque" o "piquete" (Mattos, 1948).

Bogotanos de alpargatas y ruana

Además de interferir en la vida cotidiana como lo expusimos anteriormente, el discurso eugenésico superaba la discusión racial, llegando a discutir incluso sobre el uso del vestido y el calzado y su influencia en la personalidad y la salud de los individuos, resaltando los casos de Inglaterra y Francia en donde el uso del calzado era obligatorio. Su uso marcaría las diferencias sociales y generaría un mecanismo de autocontrol ya que en el momento en que el hombre o la mujer vestidos y calzados con zapatos se sintieran y vieran diferente, se cohibirían en ingresar a chicherías, y usarían su tiempo libre en otras actividades, todo ello por el simple hecho de dejar de usar alpargatas y ruanas, lo que resolvería el problema del alcoholismo (López, 2011). Contra el atuendo tradicional de las clases con menos recursos, de alpargatas y ruana, se ligaban algunos aspectos sobre la transmisión de infecciones, principalmente gastrointestinales, lo que hacía disponer de un menor número de brazos fuertes y sanos para trabajar. La resistencia al cambio impuesto le costó la alcaldía de Bogotá a Jorge Eliécer Gaitán, cuando prohibió el uso de la ruana y alpargatas para los taxistas y choferes del transporte público por decreto, lo que desencadenó en el paro de taxistas de 1937 y la posterior destitución de Gaitán de la Alcaldía. (López, 2011)

En las clases acomodadas el atuendo de las mujeres comenzó a cambiar desde la década de 1930, pasando de los vestidos o faldas anchas hasta los tobillos y las blusas de cuello alto, a las faldas o vestidos con escote y de largo hasta la rodilla y el uso de medias de seda. En los hombres, además de los vestidos tradicionales de saco y corbata, se le suma el uso de artículos de "lujo" como los sobretodo (gabardinas), chaleco, reloj y paraguas, pero también se hizo notoria la preocupación creciente de las clases acomodadas respecto al origen y calidad del paño (López, 2011).

La inversión en medias veladas, por ejemplo para las mujeres afectaría notablemente la economía del hogar; para tener en cuenta, un par de medias de seda costaba 0.5 pesos y un par de zapatos costaba 7.6 pesos, mientras que el jornal de un peón oscilaba entre 0.8 y 1 peso. Invertir en el vestido resultaba un desfalco, ya que también debía guardar dinero para alimentación y vivienda (López, 2011). Las cuentas sobre el total que gastarían las mujeres en medias veladas al año, calculando 52 pares de medias al año, lo que implicaría hacer un gasto bastante alto para consumirla en una semana; se decía que lo que invertían las mujeres al año en medias, superaba los gastos de los hombres en licor (Camacho, 1940, agosto 10).

Como se ha evidenciado a lo largo de este escrito, en las clases bajas los cambios y avances no se evidenciaron o vivieron de la misma manera que en las clases altas, debido a los pocos ingresos y la baja capacidad adquisitiva de los trabajadores, por lo

que la mayoría de los habitantes siguieron usando poncho o ruana y alpargatas o lo que era peor, caminando descalzos o gastando grandes sumas de dinero en elementos que eran impuestos como moda o requisito social.

Vivienda, la lucha por un espacio

A comienzos del siglo XX, las diferentes clases sociales convivían dentro del mismo espacio, en el mismo barrio y en algunos casos separados únicamente por una entrada o un piso. Las casas de familia, ubicadas en el centro de la ciudad, eran grandes y espaciales, por lo que era común arrendar el primer piso a personas pobres y el segundo ocuparlo como vivienda por parte del propietario de la casa (López, 2011). Esto se salió de control al crecer la densidad de la población, lo cual causó el hacinamiento de las familias y por ende el deterioro y agravamiento de las condiciones de higiene y salubridad; ante esta situación, el gobierno realizó esfuerzos encaminados a la construcción de barrios obreros con condiciones higiénicas básicas, lo cual no daba abasto ante el incremento desbordado de la población. Los barrios obreros comenzaron a constituirse en zonas alejadas del centro y hacia el occidente de la ciudad, siendo también más económicas, con los espacios que garantizaran condiciones de higiene sin hacinamiento de las familias. Sin embargo esto no presentaba garantías para los obreros, ya que preferían quedarse en los lugares céntricos de la ciudad ante las dificultades del transporte público contando con una jornada de trabajo diaria dividida en dos etapas (de 4 horas cada una) optando por mantenerse en los lugares céntricos de la ciudad (Guerra, 1956).

Los altos costos en los arriendos también influyeron en el hacinamiento de las viviendas de clases populares encontrando alternativas distintas a las viviendas, como los inquilinatos donde se compartía el uso de los baños y la cocina con otras familias. El argumento de los propietarios para mantener esos precios en los alquileres era el pago de impuestos y contribuciones forzosas; además los dueños vivían en otros sectores más exclusivos como Teusaquillo lo cual requería tener ingresos más altos.

Hacia 1943, los habitantes de la ciudad pedían al gobierno que tomara las riendas en destinar y construir edificios de apartamentos confortables y económicos que permitieran que los arriendos bajaran y además que se reemplazaran los inquilinatos que no eran aptos para la vivienda y así regular los excesos en el cobro de canon de arrendamiento que se venían presentando (Forero, 1943).

Con la anexión de los municipios al Distrito Especial se fueron construyendo progresivamente barrios o proyectos de vivienda planeados; otros lugares como los

cerros orientales seguirían siendo tomados para establecer un techo y continuar la vida.

LA VEJEZ: ENTRE LA ASISTENCIA PÚBLICA, LA CARIDAD Y EL ABANDONO

Como se ha expuesto hasta ahora, los cambios en las condiciones de vida aumentaron la expectativa de sus pobladores. Aunque la prestación de servicios de asistencia social iba mejorando, trabajadores informales contaban apenas para sobrevivir el día a día, la capacidad de ahorro era nula, no contaban con vivienda propia ¿cuáles eran las expectativas al llegar a la tercera edad?

La migración de campesinos a la ciudad significó una reducción en la producción agrícola, lo cual implicó el aumento de los precios de los productos alimenticios y por consiguiente, del costo de vida; si bien el traslado a Bogotá se inició desde 1920, en la década de 1940 se incrementaron a causa de la violencia, siendo en la década de 1950 donde se presenta el mayor flujo migratorio, éstos no contaron en gran proporción con los adultos mayores, siendo muy bajo el flujo migratorio de este grupo generacional (Cetre, 2011).

Para Colombia, entre los años 1950-1973 se presenta una mayor longevidad, de tal forma que de cada 100 colombianos, 10 eran mayores de 50 años, donde la mayoría permanecía en el campo, generando un cambio hasta mediados de la década de 1960, cuando se registra el desplazamiento de adultos mayores del campo a la ciudad (Luna de Rubio, 1991).

Desde la segunda mitad del siglo XX se evidencia una importante disminución de la tasa de mortalidad como consecuencia del manejo de las enfermedades infecciosas y parasitarias, resultado de la mejora en las condiciones sanitarias e higiénicas, así como del aumento de la cobertura de los servicios de salud, lo cual fue más notable a partir de la década de 1970 (Del Popolo, 2001).

Los viejos, entre mendigos y enfermos mentales

Desde la fundación del primer hospital en Santa Fe en 1564, fueron tratados por igual a enfermos y ancianos (Castro, 2007; Red Latinoamericana de Gerontología, 2004). Posteriormente el tratamiento hacia este grupo etario se dividía entre la asistencia en instituciones establecidas para tal fin y las limosnas. Para 1874 se crea el primer asilo femenino, conocido hasta la primera mitad del siglo XX como *Casa de Locas* (1874-1883), *Asilo de locas* (1883-1937) y *Frenocomio de mujeres* (1937-1959), donde se atendían desvalidas y enfermas mentales. Desde su inicio, el Asilo se concibió como un lugar necesario para tratar a las mujeres indigentes, las diagnosticadas con

trastornos mentales, las consideradas inválidas o idiotas y las ancianas (Ospina Martínez, 2006). Por su parte, los manicomios masculinos hacia 1937 modificaron su naturaleza de asilos de marginales y se transformaron en hospitales neuropsiquiátricos; mientras tanto, los asilos de mujeres siguieron bajo la categoría de refugio hasta 1960.

Además de las ayudas privadas provenientes de familias adineradas, muchos de estos hogares se establecieron por congregaciones religiosas católicas, algunas de las cuales habían llegado años atrás al país y fundaron en distintas poblaciones instituciones caritativas. La Sociedad de San Vicente de Paúl, fundada a mediados del siglo XIX, desde su constitución hasta las primeras décadas del siglo XX se dedicó especialmente a la atención de ancianos, contribuyendo además con auxilios a las Hermanas de los Pobres encargadas del Asilo de Ancianos; esta comunidad llegó el año de 1792 procedente de Francia establecieron un hogar para ancianos en la ciudad (Castro, 2007). También estaba la comunidad de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, llegando en 1883 al país, proveniente de España

Para 1920 ya se habían establecido ancianatos en Bogotá y otras ciudades del país adelantado por iniciativas privadas; personas con altos ingresos económicos se involucraron en la construcción e instalación de ancianatos, siguiendo los preceptos de la religión católica, generando asociaciones con congregaciones religiosas e instituciones que, por igual, se dedicaron a la asistencia de los pobres. Un ejemplo de ello fue el establecimiento en el entonces vecino municipio de Fontibón el “Hogar Santa Teresa de Jornet” en 1940 por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, iniciativa consolidada gracias a las acciones de las señoras Cecilia Ospina Vda. de Rodríguez y de Bertha Izquierdo Vda. de Macías (Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 2020).

La atención sobre los pobres y por ende sobre los ancianos, entre 1870 y 1930 logró tener un lugar en el debate político, dado que los liberales en Colombia pretendían desarrollar proyectos bajo la idea de la beneficencia, mientras que los conservadores creían que la ayuda a los pobres debía relacionarse con la doctrina de la fe cristiana (Castro, 2007). Finalmente, aunque se creó un sistema de asistencia por parte del Estado, la administración de dichas instituciones fue asignada a comunidades religiosas (Sánchez, 2014).

A nivel estatal, se crea en 1924 el Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública; al interior de esta cartera, la *Sección de salud* estaba dividida en dos: la higiene y la asistencia pública. Esta última se encargaba de administrar asilos y hospicios; en general, los asilos tenían la función de segregar, ya fueran niños pobres, mendigos, ancianos o enfermos mentales.

Durante la década de los años 1940 se afianzó la idea de la vejez entendida como una etapa de la vida donde predominaba la enfermedad y la dependencia (Red Latinoamericana de Gerontología, 2004). Desde algunas instituciones, principalmente desde la Iglesia Católica, se dedicó un especial interés a los ancianos desamparados, pobres y enfermos, estableciendo *hogares geriátricos* siguiendo los preceptos éticos cristianos y cuya misión especial fue atender a los ancianos abandonados o de escasos recursos. Poco a poco los ancianos fueron separados de los mendigos y los indigentes, creando ancianatos en donde se les daba comida, alojamiento y tratamientos para sus enfermedades hasta la muerte. El tipo de anciano en Bogotá era un tipo de pobre permanente, donde por su edad no podían trabajar y no tenían quien los sostuviera (Castro, 2007).

La pensión como fruto del trabajo, un beneficio para algunos pocos

Relacionado con la protección a la vejez es necesario tener en cuenta que desde mediados del siglo XIX se habían creado los montepíos militares, brindando también un amparo a la vejez, la invalidez o el fallecimiento para sí, o en caso de muerte para proteger a las familias de los muertos o inválidos dado su servicio a los ejércitos (Muñoz, 2019). Para 1886, se había expedido la Ley 50 que estipulaba las condiciones para la concesión de las pensiones a empleados públicos con un tiempo de trabajo mínimo de veinte años (Ordóñez, 1999). La figura del montepío fue una de las primeras acciones que se tomaron para proteger a los militares y

En 1905 se promulga la Ley 29 que definía los 60 años como la edad de jubilación, siendo la esperanza de vida muy inferior a la edad propuesta. Para 1936 se hace manifiesto la necesidad de que el Estado intervenga en asuntos sociales, en especial a la seguridad social y la asistencia social como labor del Estado, especialmente para quienes no tuvieran los medios; las carencias en la asistencia social significó reconocer la existencia del problema, además de la necesaria participación del Estado. En la década de 1930, se adelantaron iniciativas legislativas para el establecimiento de un seguro social en el país, acompañado por importantes sucesos de efervescencia social y manifestaciones públicas (Muñoz, 2019).

Para la década siguiente, se expidieron leyes y se crearon instituciones que contemplaron la seguridad social de los trabajadores, y el manejo en los casos de vejez y muerte, cobijando únicamente a las personas con una relación laboral estable. En estas reformas a beneficio de los trabajadores, no incluyó los trabajadores informales, independientes, personas que ejercían oficios manuales o de servicio, campesinos y artesanos, quedando por fuera de estos privilegios; tampoco contaban

con seguros de vida o contra accidentes de trabajo ni auxilio de enfermedad o pensión de invalidez o de vejez, como si la vejez se manifestara de manera distinta según su trabajo y oficio (Fortich, 2012, Muñoz, 2019).

Entre 1940 y 1960 los más afectados por la pobreza, fueron los ancianos, los niños y las mujeres, en especial las viudas y las madres solteras, esperando a que se les brindara apoyo a través de las pensiones de vejez, invalidez, sobrevivencia o quienes tenían acceso a los subsidios familiares (Muñoz, 2019). Anterior a ese periodo de tiempo la atención que prestaba el Estado hacia los ancianos se caracterizaba por ser esporádica y coyuntural.

Ante la conformación del Instituto Colombiano de Seguros Sociales, lo cual revolucionó la seguridad social de los empleados del sector privado, expuesto en líneas anteriores con respecto al trabajo formal, en 1960 se aumenta la cobertura de los riesgos amparados por esta institución, mientras que en 1964 se contempla el seguro obligatorio de accidentes de trabajo y enfermedades de trabajo, y en el año 1967 de vejez, invalidez y muerte (Departamento Nacional de Planeación, 1996).

Para concluir este resumen de la seguridad social para la vejez, con la expedición del Decreto 3135 de 1968, se emitieron normas para nivelar las prestaciones tanto de los empleados del sector público y el privado; con respecto a la tercera edad incluyó las siguientes prestaciones: pensión de jubilación, pensión de retiro por vejez, situación pensional, pensión por invalidez, auxilio funerario y asistencia médica-farmacéutica, quirúrgica y hospitalaria (Ordóñez, 1990).

LA SEGREGACIÓN SOCIAL Y EL LUGAR DE LA MUERTE EN LA CIUDAD

En las imágenes del fotorreportero Daniel Rodríguez, la muerte está presente en el retrato de los cuerpos que yacen sobre la vía pública, en la práctica de ritos funerarios y en la conmemoración de la muerte de algún héroe nacional. La muerte en la prensa aparece sin censura, retratando la escena de los crímenes y de suicidios, así como en los avisos y notas sobre los difuntos.

Así, al disponer espacios para los cadáveres, estos lugares también definían la calidad del difunto; el cementerio para pobres, para no católicos, y en la prensa también se marcaban las distinciones. Las clases sociales con recursos económicos presentaban al común qué decir del fallecido, mientras que para las personas de escasos recursos, la foto de su cuerpo se acompañaba de alguna nota, a veces descarnada, de cómo fue su deceso.

De la falta de higiene, como causa de muerte recurrente en los habitantes de la ciudad a la transformación

Durante gran parte del siglo XX, las enfermedades intestinales y respiratorias eran las mayores causantes de la muerte y su distribución era parecida entre hombres y mujeres. Sin embargo, debido al proceso de urbanización, modernización y el incremento de la violencia en el país desencadenó una brecha en las principales causas de muerte entre hombres y mujeres (Acosta, Romero, 2014).

Estudios recientes sobre las condiciones de vida a partir del estudio antropológico de los restos óseos de 113 individuos hallados en el mencionado anteriormente Globo B del Cementerio Central, entre los individuos con edad entre 0 a 6 años se encuentran marcas de desnutrición, infecciones gastrointestinales, fracturas asociadas a muertes accidentales y anomalías relacionadas con anemia e incluso estrés (Ruíz, 2020).

Además de los datos expuestos en las secciones anteriores de este documento sobre enfermedades dadas las condiciones de insalubridad que poco a poco fueron cambiando desde 1930, a partir de esta década se incrementan las cifras sobre los homicidios como causa de deceso; la tasa de homicidios (asesinatos por cada 100.000 habitantes) para 1938 fue de 15 y en medio del recrudecimiento la lucha fratricida entre liberales y conservadores veinte años después, ésta se incrementa a 55. (Luna, Borda, Guzmán, 1962, en Restrepo, 1997).

Las enfermedades por infecciones, parásitos o perinatales, fueron perdiendo impacto; no obstante el gobierno realizó campañas de salud (Flórez, 1990). Para mediados de la década de 1960 las tres principales causas de muerte estaban relacionadas con infecciones intestinales, infecciones respiratorias agudas y perinatales (Flórez, 2000).

Transiciones urbanísticas alrededor de la muerte

La transformación de sepultar los difuntos en las iglesias y su paso o traslado a un cementerio tuvo resistencia por parte del común de los habitantes; a pesar de estar prohibido por ley en 1827 del entierro de cadáveres en capillas, bóvedas y templos, la gente era reacia a ser enterrada en un cementerio a campo abierto porque no consideraban este lugar como un espacio sagrado. Con el paso del tiempo la población fue aceptando esta práctica, y desde la apertura al servicio del Cementerio Central en 1836, a pesar de que venía funcionando desde el año 1832, hasta mediados del siglo XX se da un auge en la construcción de cementerios católicos.

Las construcciones, reformas y ampliación de los cementerios y los camposantos en la ciudad se constituyeron como espacios delimitados bajo la perspectiva de distribuir, de manera ordenada, los cadáveres. Este orden respondía a varias nociones sustentadas

en ideas de higiene y salud pública, administración pública o bajo la admisión de los controles y doctrinas de la religión católica. Por otra parte, los cementerios se convirtieron en lugares sectorizados según las condiciones sociales de los difuntos y en una sociedad altamente inequitativa, las condiciones de inhumación eran radicalmente disímiles; mientras algunas familias solventes disponían de majestuosos mausoleos para depositar a sus seres queridos, otros sectores de la sociedad no disponían de recursos económicos para la compra de lotes. En el siglo XVIII, antes de la construcción del Cementerio Central y dado que no era posible enterrar más personas en el Hospital San Juan de Dios, se dispone de un terreno ubicado en el camino a Fontibón, cementerio que fue conocido como "La Pepita" el cual no duraría muchos años, el cual sería mejor conocido como el cementerio de pobres; las familias de mayor poder adquisitivo se negaron a ser enterrados en él, resultando en la construcción del Cementerio Central (Escovar, 2002).

El Concordato de 1887 firmado entre la República de Colombia y la Santa Sede conllevó, entre otros acuerdos, a la entrega oficial de los cementerios a la iglesia católica por parte del Estado colombiano. El "régimen de cristiandad" pretendió homogeneizar la sociedad colombiana alrededor de la doctrina religiosa católica y estableció un fuerte control sobre diversos aspectos de la vida cotidiana; se les otorgó a los párrocos la facultad de expedir las partidas de defunción y también la decisión de quiénes eran o no dignos de ser enterrados en los cementerios católicos, siendo excluidos los protestantes, los suicidas o los niños que habían fallecido sin haber sido bautizados. La firma del Concordato no modificó el régimen administrativo del cementerio británico establecido en 1825, donde terminaban los cuerpos de extranjeros protestantes, ni el control que la municipalidad estableció en el cementerio central para 1836. (Forero, 1955) Hacia 1917 el Cementerio Central fue declarado universal, conservando su orientación católica, pero allí podrían ser recibidos en adelante los despojos de difuntos de cualquier religión; por su parte la iglesia católica se reservó el derecho de bendecir o no cada sepultura, dejando de existir un cementerio para los suicidas (Forero, 1955). A lo largo de la primera mitad del siglo XX se establecieron otros cementerios para las minorías con credos distintos a la fe católica, se encuentra la construcción del Cementerio Alemán (1912), el Cementerio Hebreo del sur (1932) para la comunidad judía Asquenazi y el Cementerio Hebreo del centro (1934) para la comunidad de los judíos sefarditas (Molina, 2013).

El incremento en la población y procesos urbanísticos del sector, llevó a la creación de cementerios adicionales, dado además proceso de urbanización del barrio Santafé. Entre 1940 y 1950 el Cementerio Central se consolidó como el principal cementerio público de la ciudad, incluyendo algunas modificaciones en su estructura; se consolidó

el llamado Globo B destinado a los restos provenientes de los sectores más vulnerables y víctima de la violencia; alrededor del año 1946 se construyen los columbarios en el “Cementerio de pobres” y entre 1948 y 1956 fueron construidas las bóvedas de San Joaquín, San Juan, San Jerónimo y San Javier.

Otros cementerios construidos en Bogotá serían el cementerio del Sur ubicado abajo del barrio Santander, el cual no era del gusto de los bogotanos, ya que para el año 1954 se realizaron 884 inhumaciones (Forero, 1955) y el Cementerio del Norte conocido como el de “Chapinero”.

Entre el 9 y el 10 de abril de 1948, como consecuencia del Bogotazo, fue tal la cantidad de cadáveres amontonados en las fosas del Cementerio Central una situación sin precedentes, lo que llevó a recordar los terribles días que vivió la ciudad con la temible epidemia de la gripe española 30 años atrás (Forero, 1955).

En 1954 con la ampliación de los contornos de la ciudad y su transformación en Distrito Especial, fueron agregados los antiguos municipios de Usaquén Suba, Usme, Bosa, Fontibón y Engativá, sus cementerios fueron agregados a la red de servicios funerarios de la ciudad (González Vargas, 2007). Los altos precios para alquilar, o adquirir bóvedas en los cementerios ante la escasez, llevó a que en la época se afirmara que el Cementerio era la mejor finca raíz (González, 1950).

Las transformaciones en el último adiós

Anteriormente en la ciudad, los muertos eran velados en sus viviendas, rodeados de sus familiares, amigos y vecinos; se pasaban días enteros donde los velorios podrían durar hasta tres días, siendo los encargados de preparar todo los familiares del fallecido, siendo transportado el féretro en hombros o en transportes de tracción animal o humano hasta el lugar de entierro. Referencias de negocios dedicados a administrar servicios funerarios se tienen desde el siglo XIX; para 1882 se creó la Funeraria Hernández, quien trajera la primera carroza fúnebre en 1898 desde Francia de la cual se decía fue usada en los funerales del ex-presidente francés Sadi Carnot, trasladada por la Bogotá por la famosa ruta de Caracolí-Cambao y gastando 35 días a lomo de mula desde Honda (Sánchez, 1942). Con este carro se marcó la diferencia entre hacer los “entierros de primera” y ofreció una alternativa al ataúd al hombro.

En 1950 se contaban alrededor de 28 funerarias las cuales ubicaban sus locales de servicio en el costado oriental y sur de la Plaza de Bolívar. Por su parte, una de las empresas que innovó el servicio de la velación, fue la Funeraria Gaviria que en 1948 establece una sala de velación en el barrio Palermo; esta opción lentamente fue escogida por los bogotanos, quienes preferían velar a los difuntos en sus casas. “fuera

de sus casas". Esta funeraria inició con la elaboración de ataúdes, siendo comprados por encargo por familias adineradas, manteniendo los cajones en espera de la hora final; también se distinguía por el uso de un elegante carruaje con vidrios de cristal de roca, tirada por dos majestuosos caballos percherones elegantemente ataviados con penachos de plumas negras de avestruz (Funeraria Gaviria, 2019). Para el año 1945, los dueños de la Funeraria Gaviria introducen en la ciudad, los primeros vehículos motorizados fúnebres marca Cadillac.

Llorar también hacía la diferencia entre clases sociales; durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX llorar en los velorios y entierros era bien visto donde el dolor que causaba la pérdida de una persona se medía por la cantidad de lágrimas; sin embargo entre las clases altas con el transcurrir del siglo XX, se evitaba llorar porque no se consideraba de "buen gusto" y se suministraban a los dolientes tranquilizantes (Villa, 2002).

Otro de los ritos funerarios que se destacan en Bogotá para las décadas de los años 1940-1960 estuvieron relacionados con las trayectorias del cortejo fúnebre que conservaban algunos elementos que existían desde la colonia y que recorría lugares emblemáticos de la ciudad como la Plaza de Bolívar, la carrera séptima y el antiguo camino a Engativá.

En 1950 la columna mencionada anteriormente, titulada "El cementerio, la mejor finca raíz", se describía los elevados costos de la muerte, o que incluía : incluyendo la atención de la enfermedad, si este fuera el caso del deceso, el ataúd, la ceremonia religiosa, y los servicios funerarios de "catafalco, andas, guerreros, ciriales, candelabros... un sepelio medianamente decoroso, de acuerdo con las tarifas en vigencia, es de cuantía equivalente al doble de lo que el difunto, en sus mejores tiempos, producía en treinta días de esclavizante trabajo" (González, 1950:3).

La muerte como aspecto de análisis, entre 1940-1960 se afianzó su institucionalización con el estudio y tratamiento de los cadáveres. En el año 1940 se expidió la Ley 94 con la que se ordenó la construcción del Instituto de Medicina Legal con espacios destinados a las necropsias, laboratorios de toxicología, química, rayos X y mesa de anfiteatro. Posteriormente, para 1945 se dispuso que este Instituto sería el rector de la medicina legal en el país, y además se creó la Escuela de Medicina Legal (Giraldo-Giraldo, 2014). En 1952 se expide la Ley 9 con la que se reiteraba la jerarquía del Instituto y en la década de 1960 se realizaron varios decretos reestructurando la Escuela de Medicina Legal, entre otras cuestiones relacionadas con la profesionalización, servicio y dotación de laboratorios.

Los cementerios, espacios para aparecidos, milagros y devociones

Los cementerios también se constituyeron en lugares donde se consolidaron creencias alrededor de las ánimas siendo el Cementerio Central el más famoso por sus historias sobre fantasmas, ruidos, fosforescencias y leyendas, que aún son de interés para sus visitantes. Era cotidiano que las mujeres rezaran en las puertas del cementerio a las ánimas del purgatorio y que entre las 7 de la noche y la medianoche se prendían velas en las puertas. (Forero, 1955).

Gran parte de la población que vivía en la ciudad expresaba su fervor y devoción en las visitas a los cementerios y con el arreglo de las tumbas. Estas actividades tenían una especial importancia en el mes de noviembre, sobre todo los días 1 y 2 de ese mes en el que se conmemoraba el día de los difuntos y el culto a las benditas ánimas. Muchos de las rituales y creencias asociadas con la religiosidad popular que aún se practican hoy en día en los cementerios iniciaron entre las décadas de 1950 y 1970, en parte producto de la mezcla de ideas que traían los migrantes rurales y los habitantes de Bogotá (Rodríguez, 2019).

Las historias abarcaban desde leyendas sobre “enterrados vivos” o la existencia de aparecidos y la presencia de tumbas donde reposaban personajes que realizaban milagros. Las tumbas más visitadas y famosas eran las del padre Almansa, la de Enrique Olaya Herrera, la del General Santander, la de don Vicente Azuero y la del mártir José Hernández (Forero, 1955).

Durante la década de 1950 se refuerzan las ideas del “descubrimiento de personajes milagrosos” en el Cementerio Central (Peláez, 2001). Ubicado en el Globo B del cementerio y relacionada con la fosa común donde llevaban a los muertos sin nombre y en el mismo lugar donde llevaron a los muertos del 9 de abril, surgió la historia de Salomé. Cuando el hombre que descubrió a la milagrosa pudo pagar el traslado de los restos de Salomé a la nave central del cementerio junto con ex presidentes, militares y personajes “notables” de la sociedad de ese momento, empezaron a surgir otros “personajes milagrosos” y así se esparció “la fiebre por rezar a otras ánimas solas y desamparadas en afán de pedir favores” (Peláez, 2001: 33) todas ubicadas muy cercas de donde estaba Salomé: como las hermanas Mercedes e Inés, Leo S. Koop, José Raquel Mercado y Julio Garavito, Rojas Pinilla (Peláez, 1994).

La muerte y el recuerdo: fotografías post-mortem y notas necrológicas

La fotografía post-mortem en Colombia da cuenta del interés por conmemorar y certificar la majestuosidad del rito (Henaó, 2013), para retratar el deseo de la familia del difunto por trascender y superar el olvido y el paso del tiempo (Rodríguez, 1996).

La realización de estos retratos, exigía condiciones técnicas ya que se requería un tiempo prolongado de exposición y la fotografía requería un nivel artístico, ya que era la menos cotidiana. Conseguir una imagen agradable cuyo fin era lograr que la persona fallecida luciera natural, a manera de un sueño profundo daba cuenta del esfuerzo de los fotógrafos por lograr la “pose”, siendo una habilidad del fotógrafo recuperar cierta naturalidad, satisfactoria y agradable para el recuerdo (Henao, 2013). Como se ha anotado anteriormente hasta bien entrado el siglo XX las velaciones se realizaban en domicilios privados y también fueron los lugares donde se realizaron la toma de las fotografías de los adultos, aunque la toma fotográfica de los niños podía variar entre los domicilios privados o los estudios fotográficos. Las fotografías tomadas en los funerales conmemoraban la reunión de la comunidad y los amigos. Retratar el duelo y el velorio, como una manera de congelar un momento de aflicción y dolor familiar colectivo (Henao, 2013).

Con respecto a los personajes públicos, las fotografías post-mortem servían como souvenir donde se utilizaban iconografías complejas y/o imágenes católicas o clásicas; una de ellas muy conocida es el retrato logrado por Jorge Obando en 1937 a la imagen de Enrique Olaya Herrera producida en tamaño postal y complementada con alguna frase o inscripción. Muchas de las fotografías post-mortem de los personalidades públicas eran encargos para los medios de comunicación para retratar con “fidelidad” algún acontecimiento público y la gran mayoría de veces iban acompañadas por una nota necrológica.

Desde la década de 1930 las notas necrológicas escritas por periodistas, que algunas veces estaban acompañadas por las imágenes captadas a través de las lentes de los fotorreporteros, socializaron y difundieron entre algunos sectores de la población los ritos funerarios y las causas asociadas a las muertes. Los reportajes periodísticos de los hombres “héroes de la patria” ya fuera el hecho o su conmemoración, ocupaban una o dos páginas. De un menor tamaño se realizaban notas sobre la muerte de las madres o esposas de algún “ciudadano ilustre o respetable”. Por su parte, la gente de los sectores populares aparecieron en estas notas cuando eran víctimas de grandes tragedias, entonces, se les destinaba en la prensa un pequeño espacio donde bajo una fotografía se indicaba en un breve párrafo las causas de sus decesos (Rosado, 2004)

Entre 1930 a 1950 los decesos de los niños que pertenecían “al bajo pueblo bogotano” rara vez fueron registrados en notas necrológicas. En la década de 1940 se fue reduciendo el tamaño de las notas necrológicas, hasta que en el año 1946 desaparece por completo de algunas publicaciones como, por ejemplo, la Revista Cromos. Sin embargo, el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 trastoca esta

situación. Las imágenes fotográficas revelaron los sucesos de aquel día y atestiguaron la destrucción de una parte de la ciudad, el cuerpo linchado del presunto asesino, el cuerpo inerte del líder liberal y los cadáveres de personas anónimas que reflejan en las marcas de sus cuerpos la ira y el desenfreno de la rabia desbordada.

CONCLUSIONES

Este trabajo, realizado en marco de las labores de investigación y catalogación del Fondo Daniel Rodríguez del Museo de Bogotá, da cuenta del contexto de producción de las imágenes, indagando sobre la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad que redescubrimos a través de la fotografía.

Tanto las imágenes en la prensa, como los espacios de la ciudad, se asumían para uno u otro grupo social alguna sección de los diarios, o algún sector de Bogotá y es quizá a través de la fotorreportería, que brinda un rostro y un escenario de los acontecimientos de la ciudad, gracias a las imágenes generadas por cámaras fotográficas que no exigían un gran número de instrumentos complementarios para lograr congelar las escenas.

Un aspecto notorio, de los registros del fondo y de la investigación adelantada, eran las condiciones difíciles en que vivían gran parte de los bogotanos; las constantes imágenes de niños y adultos descalzos, o en condición de mendicidad y las referencias a los sitios de tratamiento para niños abandonados, gamines, enfermos mentales y ancianos. El contraste se hace aún más fuerte cuando se compara con otras imágenes de clubes, fiestas, en general eventos sociales. Los bogotanos estaban tan acostumbrados con los niños de la calle, como se vivía acostumbrados a la lluvia, con referencia a la nota de un periodista sobre la delincuencia infantil, ya que aparecen en manifestaciones públicas, huelgas, como empleados de cementerio, voceadores de prensa, en la plaza, y que quizá con los grandes cambios de la ciudad, siguieron siendo relegados por un buen tiempo.

En la investigación se destaca cómo la mujer se fue abriendo poco a poco un lugar en la escena pública, y con mucha resistencia de algunos sectores quienes cuestionaban los resultados en el hogar, de que una mujer asistiera a la universidad y los retos que enfrentaban las madres obreras. Quizá este es uno de los elementos más interesantes que valdría la pena indagar, sobre la imagen hecha de la mujer y los imaginarios presentes en los medios de comunicación, los cuales comenzaron a ser masivos en este periodo, tanto el desarrollo de la radio y la televisión.

Finalmente, esperamos que este trabajo sea una contribución para comprender la dinámica de cambio, tanto urbano como social de la ciudad, e interpele por otras historias que superan los alcances de este trabajo cuyo propósito fue poner en contexto al posible futuro conocedor de las fotografías de Daniel Rodríguez.

REFERENCIAS

- Acosta, K., Romero, J. (2014). *Cambios recientes en las principales causas de mortalidad en Colombia. Documentos de trabajo sobre economía regional*. Banco de la República. Centro de Estudios Económicos Regionales (CEER).
https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_209.pdf
- Acosta, P. (1951, noviembre 3). El importante vendedor ambulante. *Cromos*.
- Alfonso, D. A. (2012). *Deporte y Educación Física en Colombia: inicio de la popularización del deporte 1916 – 1942*. Repositorio Institucional - Pontificia Universidad Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/2824>
- Álvarez, M. (2015). “Para cuidar un ser que apenas se bosqueja en las entrañas de lo desconocido”. *Surgimiento de la puericultura en Colombia en la primera mitad del siglo XX*. Monografía de grado para optar por el título de Historiadora Programa de Historia Escuela de Ciencias Humanas Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/12198>
- Blanco, J. O., Salcedo, G. F., Machuca, I. M. (2014, Julio-Diciembre). Políticas y educación en Bogotá 1930-1948: espacios, orientaciones y agentes. *Diálogos y Saberes*, (41), 139-158.
- Buenaventura (1956, Junio 18). Una plausible medida. *Cromos*, vol 82
- Camacho, E. (1940, Mayo 18). Cinemanía bogotana. *Cromos*, Vol. XLIX (1223).
- Camacho, E. (1940, Junio 22). Vida y aventuras del tranvía bogotano. *Cromos*, XLIX (1228), 6, 7 y 58.
- Camacho, E. (1940, agosto 10). ¿Sabe usted cuánto gastan en medias las mujeres bogotanas? *Cromos*, L (1235).
- Cantoral-Cantoral, G. (2016). Vida cotidiana: uso/ocupación del tiempo/espacio y reconfiguración identitaria de género en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. *LiminaR*, 14(2), 70-84.

- Carmona-Fonseca, J. (2005). Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. *Biomédica*, (25), 464-480.
<https://revistabiomedica.org/index.php/biomedica/article/download/1373/1488/0>
- Castro, B. (2007). *Tratamiento de la pobreza en Colombia 1870 1930*. Universidad Externado de Colombia.
- Castro, B. (2008). Los inicios de la asistencia social en Colombia. *Revista CS*, (1), 155-178.
10.18046/recs.i1.405
- Castro, S. (2009). *Tejidos Oníricos Movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá (1910-1930)* (Primera edición ed.). Pontificia Universidad Javeriana.
- Cetre, M. (2011). Bogotá en los años 50's: Una aproximación general a la dinámica de sus agentes. *Revista Republicana*, (10), 7. <http://revista.urepublicana.edu.co/wp-content/uploads/2012/07/Bogota-en-los-a%C3%B1os-50-El-ABC-de-sus-indicadores.pdf>
- Chinchilla, V. J. (2001). Educación física y construcción de nación en la primera mitad del siglo XX. In *Educación y Cultura Política: Una mirada multidisciplinaria* (Primera Edición ed., pp. 159 - 181). Plaza y Janés Editores Colombia S.A.
- Contraloría General de la República (Ed.). (1941). *Censo General de Población* (Vol. Tomo VII). Contraloría General de la República.
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_809_1938.PDF
- Correa, J. S., Jimeno, S., & Villamizar, M. (2017, Primer Semestre). El tranvía de Bogotá, 1882-1951. *Revista de Economía Institucional*, 19(36), 203-229.
<https://doi.org/10.18601/01245996.v19n36.08>
- Corredor, A. (1951, Junio 30). Escuelas Taurinas. *Cromos*.
- Cromos* (1937, noviembre 30). *Infantil. Concurso del Niño Sano*. s.p.
- Cromos* (1940, febrero 3) Seis pequeños placeres que contribuyen a la felicidad de la mujer. *Cromos*, XLIX (1208).
- Cromos* (1942, diciembre 12). *El Centro de Acción Social Infantil*. s.p.
- Cromos* (1956, marzo 19) *El deporte autóctono elevado a categoría de lujo*. P. 20 y 40.

Cromos (1957, mayo 20) Juventud heroica.

Cromos (1957, diciembre 9). El voto femenino.

Del Castillo, J. C., & Urrea, T. (2008). *Bogotá años 50 el inicio de la metrópoli. Cuaderno de Urbanismo y Arquitectura*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Artes.

Del Popolo, F. (2001). *Características sociodemográficas y socioeconómicas de las personas de edad en América Latina*. Naciones Unidas.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7154/1/S0111996_es.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (1996). *Desarrollo y readecuación funcional del Instituto de Seguros Sociales -ISS- en el Sistema de Seguridad Social Integral*.

Departamento Nacional de Planeación.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2877.pdf>

El Espectador. (1945, Junio 11). *Establecida la Caja de Seguro Social*. P. 1.

El Espectador. (1938, 31 de agosto) *Un hermoso regalo para Bogotá*. P. 5.

El Espectador. (1938, 13 de octubre). *Dos niños sanos*. P. 1

El Espectador (8 de octubre) En cada barrio obrero habrá una casa patrocinada por la higiene.
P. 10

El Espectador (1935, noviembre 14). *100 niños sin hogar fueron recogidos ayer*. P. 1

El Espectador (1935, diciembre 19). *Las obras del Centenario se inician en 1936*. P. 7.

El Espectador (1941, diciembre 4). Diario de la tarde. *Pequeños presentados al Concurso del Niño sano*. P. 1.

El Espectador (1941, diciembre 24) Diario de la tarde. *La Navidad de los que viven alegremente*. P. 1.

El Espectador (1942, enero 22). Diario de la Tarde. *Uno fue clausurado, el otro lo será*. P. 1

El Espectador (1942, abril 24). Diario de la Tarde. *Tres niños huyen de sus hogares para aventurar*. P. 1.

El Espectador (1942, diciembre 2) Diario de la tarde. *El día Panamericano de la Salud. Quien Ganó el Concurso del Niño Sano. Dos obras científicas son inauguradas*. P. 1.

El Espectador (1943, agosto 23). *La Magnífica obra del Alcalde Sanz de Santamaría*. P. 6

- El Espectador, (1944, agosto 1) Enfrentados 3 grandes edificios en la Calle Catorce con la Carrera Séptima. P. 1.
- El Espectador (1944, agosto 24). *Al fin será demolido*. s.p.
- El Espectador (1944, octubre 19) *Sera Demolida la Plaza de Mercado*. P. 6
- El Espectador (1945, septiembre 12) *Una Grande Obra Social. La reeducación Mental y Física de los Niños Anormales*. P. 5
- El Espectador (1945 Noviembre 27). Diario de la tarde. *Ampliando la carrera 7ª*. P. 1
- El Espectador (1946, octubre 9). *En 20 millones se elevó el Catastro de Bogotá en el Mes de Septiembre Pasado*. P. 1.
- El Espectador (1946, diciembre 30). *Nueva Colonia Infantil en el Sur. Sería suprimido el Dormitorio Nemesio Camacho*. P. 2
- El Espectador (1947, enero 7). *Santo Domingo fue excluido como monumento histórico; será demolido*. P. 1
- El Espectador (1947, enero 29) *Se Demuele el Hotel del Prado*. P. 1.
- El Espectador (1947, noviembre 5) Carlos Cortés adquirió "El Buen Pastor" por \$613000. P. Octava.
- El Espectador (1947, noviembre 19). *En 314 millones ha subido el Catastro de Bogotá en 1947*. P. 5.
- El Espectador (1949, abril 13). Edición de la Tarde. *Se inaugura el asilo infantil en "El venado de oro"*. P. 1
- El Espectador (1949, mayo 26). Diario de la tarde. *Nuevo Deporte en Bogotá: Carrera de Triciclos*. P. 1
- El Espectador (1949, junio 13). *La campaña de Aseo en los Barrios*. Reportaje Gráfico de Alberto Garrido
- El Espectador (1949, junio 26) Lecturas Dominicales *El Paraíso de los Niños*. s.p.
- El Espectador (1951, diciembre 21). *Una obra cívica de incalculables méritos. Muchos Parques de Bogotá cuentan ya con Agentes Especializados para cuidar niños*. P. 10

- El Espectador (1955, febrero 2). *La inauguración de las salas cunas de Sendas. \$160.000 Invertidos en dotar Sala-cunas y Jardines.* P. 11
- El Espectador (1952, marzo 7). *Una nobilísima institución de beneficencia. La casa de la Madre y el Niño salva muchas vidas.* P. 11
- El Espectador (1953, noviembre 1) Lecturas Dominicales. *Policía Femenina para el niño Colombiano.* P. 14
- El Espectador (1959, enero 3) Matinal. *“Toque de Queda” para los menores desde anoche en Bogotá.* P. 3
- El Espectador (1960, julio 16). *A las 10 se inaugura la Plaza de Bolívar.* P. 1
- El Espectador (1960, julio 25) *San Cristóbal en Barca al reinaugurarse el Lago en Bogotá.* P. 1
- El Espectador (1960, octubre 12) Vespertino. *El cinerama: Refugio de tres generaciones de gamines.* P. 5.
- El Espectador (1960, noviembre 1) Vespertino. *Las granjas del Padre Luna han redimido en 25 años 20000 niños.* P. 2
- El Espectador (1960, julio 14) Diario de la Tarde. *En Bogotá el fin del mundo se volvió fiesta.* P. 3
- Escovar, A. (2002). *El Cementerio Central de Bogotá y los primeros cementerios católicos. Credencial Historia.* <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/el-cementerio-central-de-bogota-y-los-primeros-cementerios-catolicos>
- Flórez, C. (1990). *La transición demográfica en Colombia. Efectos en la formación de la familia.* Universidad de Los Andes.
- Flórez, C. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX.* Tercer Mundo Editores.
- Forero, P. (1943, Julio 10). *El criterio del casero y el del inquilino. Cromos, LVI (1383).*
- Forero, P. (1955, enero 31). *De los once cementerios del distrito solo uno no tiene historia. El Espectador, 10.*

- Fortich, I. (2012, 12 01). Historia de la Seguridad Social en Colombia. *Revista Cultural Unilibre*, (2), 5.
https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/revista_cultural/article/view/4007/3373
- Funeraria Gaviria. (2019). Funeraria Gaviria. <https://gaviriafuneraria.com/>
- Giraldo-Giraldo, C. (2014, julio-diciembre). Medicina legal en Colombia. Crónica de un centenario y de sus antecedentes. *CES medicina*, 28(2), 325-335.
<http://www.scielo.org.co/pdf/cesm/v28n2/v28n2a17.pdf>
- Gonzalbo, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana* (Primera ed.). El Colegio de México. 10.2307/j.ctv47wf1b.10
- González, F. (1942, Noviembre 7). La circulación en Bogotá a través de treinta años. *Cromos*, LIV (1350).
- González, F. (1949, junio 3) Se reorganiza el Juzgado de Menores. *El Espectador*. P. 9.
- González, F. (1950, febrero 25). El cementerio, la mejor finca raíz. *El Espectador*, 3.
- González Vargas, J. C. (2007, julio-diciembre). El cementerio de Usaquén, un estudio de caso sobre las manifestaciones espaciales del orden jerarquizado de la sociedad. *Universitas humanistica*, (64). <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n64/n64a13.pdf>
- Guerra, B. (1956, Febrero 27). Esta es Bogotá D.E...del millón de almas. *Cromos*, 82(2025).
- Henao, A. (2013, enero-junio). Usos y significados sociales de la fotografía post-mortem en Colombia. *Universitas humanisticas*, 75, 329-255.
<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n75/n75a14.pdf>
- Hermanitas de los Ancianos Desamparados. (2020). *Historia*. Hogar Santa Teresa Jornet.
<http://www.hstj.com.co/historia.php>
- Herrera, M., & Cárdenas, Y. (2013, Diciembre). Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 40(2), 279-311. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v40n2/v40n2a10.pdf>
- López, M. d. P. (2011). *Salarios, vida cotidiana y condiciones de vida en Bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. Ediciones Uniandes.

- Luna de Rubio, L. (1991, enero-junio). El anciano en la historia. *Revista avances en enfermería*, IX (1), 21-25. file:///Users/gorriorherido/Downloads/16730-Texto%20del%20art%C3%ADculo-52393-1-10-20101007.pdf
- Luque, H. (1947, Agosto 23). El mundo mágico de las loterías. *Cromos*.
- Maldonado, J. S. (2019). *Espacios para el tiempo libre y la cultura en Bogotá durante su cuarto centenario de fundación (1933-1938)*.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75950>
- Márquez, J., & Gallo, O. (2017). Eufemismos para el hambre: saber médico, mortalidad infantil, y desnutrición en Colombia 188-1940. *Historia y Sociedad*, (32), 21-48.
<http://www.scielo.org.co/pdf/hiso/n32/0121-8417-hiso-32-00021.pdf>
- Mattos, J. (1948, junio 19). Mazamorra con recado y chicha. *Cromos*, LXV (1633).
- Mínimo. (1950, octubre 28). Un año de Seguro Social. *Cromos*, LXX (1783), s.p.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *Envejecimiento demográfico. Colombia 1951-2020. Dinámicas demográficas y estructuras poblacionales*. (2013)..
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Envejecimiento-demografico-Colombia-1951-2020.pdf>
- Molina, D. (2013). *Tumbas de indignos: cementerios no católicos en Colombia 1825-1991*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Doctorado en Historia. <https://core.ac.uk/download/pdf/77275804.pdf>
- Muñoz, C., Pachón, X. (2019). *Los niños de la miseria Bogotá, siglo XX*. Facultad Ciencias Humanas.UNAL
- Muñoz, A. M. (2019). *La pensión de vejez en Colombia. El recorrido histórico entre la exclusión y la universalidad*. Universidad de Los Andes. Facultad de Derecho. Colección Historia y Materiales del Derecho. <https://www-digitaliapublishing-com.ezproxyegre.uniandes.edu.co:8843/visor/62835>
- Neira, A. (2017, Octubre 21). De taller de ebanistería a funeraria de presidentes. *El Tiempo*.
<https://www.eltiempo.com/economia/empresas/130-anos-de-historia-de-la-funeraria-gaviria-143432>

- Ordóñez, A. (1990). *La situación de la vejez en Colombia*. Fundación para la Educación Superior.
- Ordóñez, A. (1999). Cambios en la situación de la vejez en el siglo XX. *Biomédica*, 19(3), 1993-1995. file:///Users/gorrionherido/Downloads/1021-Texto%20del%20manuscrito%20completo%20(cuadros%20y%20figuras%20insertos)-4642-1-10-20120923.pdf
- Ospina Martínez, M. A. (2006, Enero-junio). "Con notable daño del buen servicio": Sobre la locura femenina en la primera mitad del siglo XX en Bogotá. *Antípoda*, (2), 303-314. <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/n2/n2a16.pdf>
- Oxy, L. (1948, junio 19). ¿Debe trabajar o no la mujer? *Cromos*, LXV (1633).
- Peláez, G. (1994). Magia, religión y mito en el Cementerio Central de Santafé de Bogotá. In *Pobladores Urbanos* (pp. 147-161). Instituto Colombiano de Antropología-Colcultura.
- Peláez, G. (2001, enero-diciembre). Un encuentro con las ánimas: santos y héroes impugnadores de normas. *Revista Colombiana de Antropología*, 37, 24-41. <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/1275/918>
- Pérez, J. (2007). La Colombia de hace 50 años. *Revista de Urología Colombiana*, XVI, 60-68.
- Red Latinoamericana de Gerontología. (2004, Febrero 12). *La sociedad civil, el envejecimiento y la vejez en Colombia*. <https://www.gerontologia.org/portal/information/showInformation.php?idinfo=59>
- Reina, C. A. (2012). *Historia de los Jóvenes en Colombia 1903-1991*. Tesis presentada como requisito para recibir el Doctorado en Historia Universidad Nacional de Colombia. Repositorio Institucional Biblioteca Digital. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/11461>
- Restrepo, L. (1997). La sangre de Gaitán. In *El saqueo de una ilusión* (pp. 179-201). Número Ediciones.
- Rocha, P. A. (2018, 04 25). *Si queremos mejorar nuestra raza: educación física y deporte en Colombia, 1930 -1950*. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18027>

- Rodríguez, P. (1996). Retratos de familias, una manera de hacer historia: imágenes visuales del entramado social. *Credencial Historia*, 84.
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-84/retratos-de-familia-una-manera-de-hacer-historia>
- Rodríguez, J. (2019, enero-julio). Cementerio Central de Bogotá "La muerte, la magia, la religión". *Infometric@. Serie Ciencias Sociales y Humanas*, 2(1), 74-100.
<http://www.infometrica.org/index.php/ssh/article/view/48/46>
- Rosado, V. (2004). *La ciudad vista a través de la nota necrológica: 1930-1950*. Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología.
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/21437/u250935.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ruiz, A. (2020, Abril 8). Los niños del Cementerio Central. *UN Periódico Digital*.
<https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/los-ninos-del-cementerio-central/>
- Samper, A. (1944, 14 de agosto). La lucha contra el Delito. La Delincuencia infantil, eje del problema en Colombia. En *El Espectador* (1944, 14 de agosto)
- Samper, A. (1944^a, 15 de septiembre) Una Luz de Caridad. "Las camitas blancas" es una clínica, Jardín escuela y hogar. En *El Espectador*
- Sampelayo, C. (1939, agosto 19). La Universidad Femenina Javeriana. *Cromos Revista Semanal Ilustrada*, XLVIII (1185).
- Sánchez, F. (1989, 12 29). Historia de la ginecobstetricia en Colombia. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 40(4), 261-271. <https://doi.org/10.18597/rcog.2495>
- Sánchez, L. (1942, noviembre 05). 60 años al servicio de la muerte. En el primer coche mortuario que vino a Bogotá enterraron a Carnot. *El Espectador*, 5.
- Sánchez, J. F. (2014, junio). Los hospicios y asilos de la beneficencia de Cundinamarca entre 1917-1928: discursos y prácticas. *Sociedad y economía*, (26), 65-92.
<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n26/n26a04.pdf>
- Santa María, M. (2010). *El sistema pensional en Colombia: retos y alternativas para aumentar la cobertura. Informe final*. FEDESARROLLO. Centro de investigación económica y

social. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/351/EI-sistema-pensional-en-Colombia_Retos-y-alternativas-para-aumentar-la-cobertura-12-de-abril-2011.pdf;jsessionid=56A6485B4A0B5E2C6DC12F42EB233CDB;jsessionid=56A6485B4A0B5E2C6DC12F42EB233

Secretaría Distrital de Planeación. (2018). *Análisis demográfico y proyecciones poblacionales de Bogotá. Bogotá Ciudad de Estadísticas*. Alcaldía de Bogotá.

Universidad Nacional de Colombia. (2020, 4 8). Los niños del Cementerio Central. *UN periódico digital*. <https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/los-ninos-del-cementerio-central/>

Vargas, J., & Zambrano, F. (1988). *Santa Fe y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos (1600-1957) Bogotá 450 años*. Instituto Francés de Estudios Andinos.

Villa, E. (2002). *Creencias y prácticas del morir* (115th ed.). Credencial Historia. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-155/creencias-y-practicas-del-morir>

Zambrano, F., López, C., & Niño, C. (2016). *El Espacio Público de Bogotá entre 1900 y 1960*. IDPC.

Zapata, M. (1947, octubre 11). 350 toneladas diarias de basura. *Cromos*, Vol. LXIV (1601).

Zarre, P. (1939, diciembre 30). Bogotá Ciudad Abierta. *Cromos*.

Zarre, P. (1940, mayo 11). Muzú, la ciudad de la policía. *Cromos*, XLIX (1220).